

**CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA MÁLAGA DE LA CIUDAD DE PEREIRA DE BÁSICA PRIMARIA
ACERCA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.**

NATALIA FLÓREZ QUICENO

LIZETH CAMILA LOAIZA GALVIS

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
RPEEIRA JULIO DE 2014.**

**CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA MÁLAGA DE LA CIUDAD DE PEREIRA DE BÁSICA PRIMARIA
ACERCA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.**

NATALIA FLÓREZ QUICENO

LIZETH CAMILA LOAIZA GALVIS

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
INFANTIL**

Asesor:

SONIA VALENCIA YEPES

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
RPEEIRA JULIO DE 2014**

NOTA DE ACEPTACIÓN

PRESIDENTE DEL JURADO

JURADO

JURADO

CIUDAD Y FECHA _____, _____, _____.

AGRADECIMIENTOS.

Este trabajo no habría sido posible sin la influencia directa o indirecta de muchas personas a las que agradezco profundamente por estar presente en las distintas etapas de su elaboración.

Le agradezco a la profesora Sonia Valencia Yepes por su confianza, colaboración y apoyo en mi proceso de realización del trabajo relocalizado, por su constante supervisión y disposición haciendo posible que mi trabajo se desarrollara de manera satisfactoria a nivel tanto personal como académico.

A mi familia y seres queridos, en especial a mi mamá por su constante apoyo en diferentes aspectos, sus consejos y ayuda permanente, a mis amigos y compañeros que con su empeño y disposición aportaron conocimiento en esta etapa y a quienes con su tiempo y confianza creyeron en este proyecto, mil gracias.

NATALIA.

Primero que todo quiero agradecerle a Dios por darme la vida y la fortaleza para afrontar y culminar esta etapa de mi vida, a mi mamá por brindarme una palabra de aliento cada que pierdo el rumbo por su apoyo y consejos infinitos, a mi novio por su disposición, y apoyo contante, pero sobre todo por creer en mí, a mi papá por brindarme mil sonrisas y millones de felicidad cada que compartimos tiempo juntos.

A mis abuelas, tías, tíos, primos, primas, a Luna, la luz de mis ojos, a mis amigas y amigos por estar siempre a mi lado y porque con su compañía aportaron grandes aprendizajes a mi vida.

Gracias profesora Sonia Valencia por la colaboración y confianza durante este proceso, sin su ayuda esto no sería posible.

CAMILA.

TABLA DE CONTENIDO.

RESUMEN.	9
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
1. ÁMBITO PROBLÉMICO.....	12
2. JUSTIFICACIÓN.....	17
3. OBJETIVOS.....	19
3.1.Objetivo general:.....	19
3.2.Objetivosespecíficos:.....	19
4. REFERENTE TEÓRICO.....	20
4.1.Educación para la sexualidad.....	21
4.2.Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, EPSCC.	24
4.2.1. Principios del Programa de Educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía, PESCC.....	25
4.2.1.1. Ser humano.....	26
4.2.1.2. Género.....	27
4.2.1.3. Educación.....	29
4.2.1.4. Ciudadanía.....	31
4.2.1.5. Sexualidad.....	32
4.2.1.5.1. Identidad de género.....	33
4.2.1.5.2. Comportamientos culturales de género.....	33
4.2.1.5.3. Orientación sexual.....	34
4.3.Características de las-los docentes de educación para la sexualidad.....	36
4.4.Conocimiento.....	37
4.5.Antecedentes.....	37
5. METODOLOGÍA.....	39
5.1.Tipo de investigación.....	39

5.2.Diseño.....	39
5.3.Población y muestra.....	39
5.4.Instrumentos.....	41
5.5.1. Técnicas e instrumentos.....	44
6. RESULTADOS.....	47
6.1.Resultados de la encuesta del PESCC.....	48
6.2.Percepciones y conocimientos previos de educación sexual.....	49
6.3.Percepciones que tienen los docentes acerca del Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía.....	58
6.4.Análisis de resultados.....	71
7. CONCLUSIONES.....	83
8. RECOMENDACIONES.....	85
9. BIBLIOGRAFÍA.....	87
10. ANEXOS.....	91

ÍNDICE DE TABLAS.

1. Tabla N° 1. Muestra.....	41
2. Tabla N° 2. Ejes evaluados.....	46
3. Tabla N° 3. Edad de cada docente encuestado.....	49
4. Tabla N° 4. Formación en educación para la sexualidad.....	51

ÍNDICE DE GRÁFICAS.

1. Grafica N° 1. Edad de los docentes encuestados.....	48
2. Grafica N° 2. Formación de docentes en salud sexual y reproductiva.....	50
3. Grafica N° 3. Principales fuentes de información en educación sexual.....	52
4. Grafica N° 4. Concepción que se tiene acerca de educación sexual.....	53
5. Grafica N°5. Preparación de los docentes.....	54

6. Grafica N° 6. Dificultada para tratar el tema de educación sexual.....	54
7. Grafica N° 7. Educación sexual en el aula.....	55
8. Grafica N° 7.1. Temas trabajados.....	56
9. Grafica N° 7.2. Formas de abordar los temas de sexualidad.....	57
10. Grafica N° 8. Responsabilidad de la universidad hacia la educación sexual.....	58
11. Grafica N° 9. Conocimiento sobre el PESCC.....	59
12. Grafica N° 10. Capacitación para abordar el tema.....	59
13. Grafica N° 11. Participantes de la educación sexual.....	60
14. Grafica N° 12. Áreas de conocimiento donde se aborda el PESCC.....	61
15. Grafica N° 13. Objetivos del PESCC.....	62
16. Grafica N° 14. Enfoque de derechos humanos.....	62
17. Grafica N° 15. Hilos conductores.....	63
18. Grafica N° 15.1. conocimientos de los hilos conductores.....	63
19. Grafica N° 16. Principios conceptuales del PESCC.....	64
20. Grafica N° 17. Proyectos pedagógicos.....	65
21. Grafica N° 18. Construcción de ciudadanía.....	65
22. Grafica N° 19. Sexualidad.....	66
23. Grafica N° 20. Componentes de la sexualidad.....	67
24. Grafica N° 21. Funciones de la sexualidad.....	67
25. Grafica N° 22. Construcción de ciudadanía.....	68
26. Grafica N° 23. ¿Por quién debe ser tratado el PESCC?	69
27. Grafica N° 24. Temas a trabajar en el PESCC.....	70

RESUMEN.

El presente proyecto de investigación busca dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son los conocimientos y formación que tiene los docentes de básica primaria de una institución educativa de la ciudad de Pereira acerca del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía? Cuyo objetivo principal es conocer y describir los saberes que tienen dichos docentes sobre el programa anteriormente mencionado.

La importancia de dicha investigación radica en la falta de conocimiento por parte de docentes del PESCC, a pesar de ser esta una propuesta del MEN para ser implementado en el PEI de todas las instituciones educativas del país ya que se evidencia que muchos estudiantes ingresan a la sexualidad sin tener un previo conocimiento de esta y una formación acorde y adecuada para la edad y las cambios generados en la sociedad, donde se genere una sana convivencia como sujetos activos de derechos.

Esta investigación se basó en el enfoque cuantitativo de nivel descriptivo, cuya metodología fue enfocada por medio de encuestas semiestructuradas, las cuales fueron aplicadas a los docentes a investigar y por medio de las respuestas dadas se pudo realizar el análisis de la información pertinente para la investigación.

Los resultados de esta investigación dan cuenta de aspectos relevantes acerca de los conocimientos del PESCC que tienen los docentes de básica primaria y la manera de cómo ello puede aportar a otras investigaciones o a diversas instituciones encaminadas a la educación brindando apropiamiento para abordar temáticas de educación para la sexualidad.

Palabras claves: Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), educación, docentes, sexualidad, conocimientos.

ABSTRACT.

This research project seeks to answer the question What are the knowledges and training that teachers have in a basic primary school in the city of Pereira about the Project Education for Sexuality and Citizenship?

The main purpose of this is to discover and describe the knowledge that these teachers have on the above project.

The importance of this research lies in the lack of information by teachers about PESCC, despite this being a MEN proposal to be implemented in the PEI of all educational institutions in the country; because it is evident that many students enter sexuality without having prior knowledge of the subject and training appropriate to the age and the changes presented in society.

This research was based on quantitative approach to descriptive level, the methodology was focused in semi-structured interviews, which were applied to teachers to investigate, and through the responses was possible the analysis of information relevant to the project.

The results of this research account for important aspects about knowledge PESCC with elementary school teachers and the way how this may contribute to other research institutions or various education aimed at providing appropriate treatment to address education topics sexuality.

Keywords: Education for Sexuality and Citizenship (PESCC), education, teachers, sexuality, knowledge.

INTRODUCCIÓN.

El siguiente proyecto se presenta como una necesidad para determinar los conocimientos que tienen los docentes el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía de una institución educativa de la ciudad de Pereira.

Esta investigación es estructurada por medio del programa PESCC (Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía), empleado en diferentes regiones de Colombia como iniciativa del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el programa busca que las instituciones educativas realicen proyectos destinados al desarrollo de competencias básicas para que de esa manera los estudiantes puedan tomar decisiones de forma responsable y con autonomía de su propio cuerpo.

Este proyecto de investigación se desarrolló por medio de una encuesta a realizar a los docentes de una institución educativa de la ciudad de Pereira, donde los mismos dieron cuenta de los aprendizajes adquiridos y los conocimientos que tienen acerca del PESCC.

1. ÁMBITO PROBLÉMICO.

El tema de sexualidad siempre va a causar impresión y a la vez fascinación no sólo en los adolescentes sino también en los padres de familia y profesores que día a día se deben enfrentar con un sin número de estudiantes cada vez más curiosos y con grandes necesidades de aprender, es por esto que la educación se dedica a identificar estas necesidades y a intentar suplirlas a cabalidad, y de esa manera proporcionar a los estudiantes diversas alternativas en los diferentes campos de aprendizaje, y en este caso en específico en el ámbito de educación para la sexualidad.

La tendencia mundial que se vive en este momento de la historia es hacer parte de las transformaciones globales en todos los aspectos, razón por la cual, la educación no puede permanecer al margen de ésta y debe ir evolucionado, mejorando y ampliando sus horizontes, para así atender las necesidades que se están presentando a nivel educativo, como lo es la educación para la sexualidad, la cual no se ha abordado de forma adecuada y ha causado diversas controversias no sólo a nivel académico, sino también social y familiar, lo cual le impide avanzar a la educación en dicho campo, generando así un estancamiento temático; es decir, los aprendizajes de los estudiantes se basan sólo en las opiniones que tiene un docente sobre el tema, el enfoque de las enseñanzas acerca de la sexualidad es siempre el mismo, el aborto, prevención de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual.

La educación sexual debe incluir todos los elementos de la sexualidad humana: el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes y comportamientos, los valores sociales, el placer y los derechos humanos asociados a la sexualidad. La educación sexual debe ser universal, es decir, llegar a todas las personas; debe

iniciarse en el hogar y la comunidad, continuando en todos los niveles de la enseñanza académica y no académica.¹

De acuerdo a lo anterior la educación sexual se ve reflejada durante todo el transcurso de la vida de las personas y por esta razón no debe ser un tema visto con tabú, al contrario los seres humanos deberían tratar de entender la sexualidad para poder llevarla a cabo de manera responsable y tomar mejores decisiones al momento de enfrentarse a ella.

Como bien lo estipula la constitución política de Colombia² y la ley 115 de 1994³, la educación para la sexualidad es un derecho que le compete a todos los seres humanos desde el momento de su nacimiento hasta su vejez, en ella se pretende trabajar diferentes funciones, componentes y principios, en diferentes contextos, empezando en la escuela, con el fin de desarrollar competencias ciudadanas que lleven a la formación de los niños y jóvenes como sujetos activos de derechos.

La corte constitucional en sentencia del 2 de Julio de 1992 señala que la formación integral de los educandos justifica que los colegios participen en la educación sexual de los niños y adolescentes en el mandato que otorga la facultad estatal de regular y ejercer la inspección y vigilancia de la educación, buscando mejorar la información moral, intelectual y física de los educandos.

Desde esta perspectiva, la educación para la sexualidad ha ido implementándose cada vez más, queriendo confrontar una de las problemáticas más comunes en las instituciones educativas como la excusa de “no estar bien informado”, “no tener

¹http://www.profamilia.org.co/index.php?view=category&cid=3:educacion-sexual&option=com_quickfaq. Consultado el 23 de febrero de 2014

²Constitución Política de Colombia.

³Ley 115 de 1994. Disponible en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles85906_archivo_pdf.pdf. Consultado el 1 de junio de 2014.

tiempo”, “no ser requisito”, “no estar incluida en los currículos” o incluso no contar con estrategias suficientes para hacerlo.

Según el periódico el espectador, “los datos del estudio realizado en el 2004 por el CEDE y el Grupo Familia y Sexualidad de la Universidad de Los Andes, mostraron que la falta de eficacia de la educación sexual que se viene implementando en el país desde 1993 obedece a que las acciones se limitan a proporcionar información sobre planificación familiar, infecciones de transmisión sexual, embarazo y aborto.”⁴ Estas propuestas no permiten ir más allá y educar a las personas en que las decisiones sexuales no se basan sólo en lo anterior sino que están también determinadas por otros aspectos tales como creencias, necesidades, perspectivas, entre otros.

La investigación de Colombia muestra, en concreto, una variedad de imaginarios en los que se percibe un desconocimiento y una mezcla en torno a los campos y categorías involucrados en la diversidad sexual, en todos los grupos de las comunidades educativas: docentes, administración, estudiantes, padres o madres.⁵ Ya que según el estudio del departamento de psicología de la Universidad de los Andes, se evidenció que el fracaso que se da en este tema concierne a que la educación es dada por “expertos” invitados por las instituciones educativas en donde realizan conferencias limitadas sin tomar en cuenta una pedagogía y las necesidades o el interés del estudiantado.

La poca o nula educación para la sexualidad suministrada en las diferentes instituciones, es un problema que hasta el día de hoy se ha venido presentando a pesar de la “evolución” que el ser humano ha tenido, ya que en algunas culturas,

⁴ VARGRAS T, Elvia. Periódico el espectador. Grupo familia y sexualidad. Departamento de Psicología Universidad de Los Andes. [En línea] 2008. P. 1. Disponible en: <http://goo.gl/DXLtt>

⁵GARCIA, Carlos I. Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobias. [En línea] 2007. P. 28. Disponible en: <http://goo.gl/hWs4N9>

costumbres o creencias hablar sobre sexualidad para los adultos y más aún para los niños es todavía un tabú.

Desafortunadamente los problemas que enfrenta la educación para la sexualidad no sólo es la falta de capacitación de los docentes sino los miedos que surgen al hablar de ello, al pensar que el hacerlo puede incitar al niño a querer experimentar a más temprana edad.

Las principales dificultades que tienen los adultos y educadores para la adecuada educación para la sexualidad están en los miedos y las creencias, los problemas o habilidades para tratar el tema y finalmente la falta o inadecuados conocimientos sobre la sexualidad⁶. Con el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía del Ministerio de Educación Nacional, se pretende avanzar en el abordaje de estas problemáticas, sin embargo, la persistencia de dichos inconvenientes, hace dudar de cuáles son los conocimientos que tienen los y las docentes acerca del programa realizado por el gobierno, el cual debería estar aplicándose en todas las instituciones educativas.

El docente está determinado por su personalidad, carácter, dominio del tema y experiencia en el manejo de grupos, por ende debe ser muy consistente en su situación sociocultural como en sus expectativas, opiniones, creencias, actitudes y aptitudes para partir de realidades y no de supuestos. “El facilitador debe de poseer plena conciencia y responsabilidad de su propia sexualidad para que no

⁶ ROMERO, Leonardo. La educación sexual como tema transversal de las instituciones públicas educativas de la básica primaria en Armenia, Colombia. 2011. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3926984>. Consultado el 16 de mayo de 2014.

contamine los temas con su problemática personal, así como tener una metacognición que propicie la reflexión del grupo⁷.”

Finalmente, a lo que se quiere llegar, es que los docentes no enseñen desde sus experiencias, desde sus creencias, sino que se den la oportunidad de conocer cuáles son todas esas estrategias que el Ministerio de Educación Nacional plantea, para que de esta manera no se enseñe de forma errónea, y se cree un “mal” concepto referente a la sexualidad, si no que sean aprovechadas estas herramientas que permiten un mejor desarrollo de la estrategia “Programa de educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía” (PESCC), el cual fue promulgado en 2008 por parte del Ministerio de Educación Nacional con apoyo de la UNPFA, para que fuese implementado en todas las instituciones educativas, ahora bien, gracias al anterior planteamiento surge la pregunta problema del presente proyecto de investigación, la cual es ¿Cuáles son los conocimientos y formación que tiene los docentes de básica primaria de una institución educativa de la ciudad de Pereira a cerca del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía?

⁷OMS, 2000, citado por GARZA, Galia 2010 en: las concepciones de los maestros acerca de la educación sexual de los adolescentes con retardo mental. Disponible en: <http://posgradofeuady.org.mx/wp-content/uploads/2011/01/Garza-Galia-MES20101.pdf>. Consultado el 25 de mayo de 2014.

2. JUSTIFICACIÓN.

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía ha sido concebido como una estrategia para aportar soluciones a diferentes problemas identificados, que dificultan la educación para la sexualidad. Los y las docentes deben ser quienes garantizan su implementación, la inserción de éste en el PEI y su desarrollo en la vida cotidiana de la escuela por lo cual es indispensable que los docentes tengan conocimiento sobre el programa e identificar así algunos elementos que necesiten abordarse para apropiarse y desarrollar la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

A pesar del tiempo transcurrido desde que en el 2008 el ministerio de educación nacional formuló la estrategia de la “educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía”, aún falta mucho para que se haya generalizado su implementación en todas las instituciones educativas, lo cual se puede asociar con los problemas referidos a los miedos y creencias que la sexualidad genera también en la comunidad educativa, pero la falta de conocimiento acerca de la estrategia, puede también constituirse en una barrera para su apropiación e implementación y es en este último sentido en que orientamos la investigación.

El programa de PESCC (Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía) el cual busca promover el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes, por medio de docentes capacitados y formados para la adecuada implementación de dicho programa en el aula de clase. Lo que se busca a través de los diferentes programas, es que el docente tenga dominio sobre el tema para brindar conocimiento, cuente con aptitudes y actitudes para manejar los diferentes grupos poblacionales y que sea consciente de la sexualidad desde su propio cuerpo para así tener un conocimiento claro y poder proporcionarlo a los estudiantes con gran seguridad.

El incorporar el Programa de educación sexual en la escuela es una estrategia donde los docentes no se queden sólo con lo que les enseñaron sino que investiguen, se apropien de éste y con una buena transposición didáctica les enseñen a los estudiantes, eliminando los conceptos erróneos como que hablar sobre sexualidad, encaminándolos a una formación del ser en donde se expresen ideas libremente, y de esta manera llegar a una construcción social para el bien común.

La indagación acerca de los conocimientos que los docentes tienen sobre la estrategia permite a la Institución Educativa valorar la posible necesidad de desarrollar estrategias para su difusión de manera más amplia, identificar los aspectos en los que se tengan mayores vacíos para poder profundizar en ellos, al tiempo que facilita a los encuestados aproximarse a conocer mejor la estrategia, lo cual puede servir de motivador para la implementación de la misma en la institución educativa y servir de herramienta para otras instituciones.

3. OBJETIVOS.

3.1. Objetivo general:

Identificar los conocimientos y formación que tiene los docentes de la institución educativa Málaga de la ciudad de Pereira sobre el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, del Ministerio de Educación Nacional, vigente actualmente

3.2. Objetivos específicos:

- Establecer acerca de cómo y donde han recibido formación en educación para la sexualidad los docentes.
- Indagar la opinión que tienen los docentes acerca de educar sobre sexualidad en el aula de clase.
- Determinar los conocimientos que tienen los docentes de los principios y componentes del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

4. REFERENTE TEÓRICO.

En el presente apartado se presentan los términos que dan sentido y componen el programa. En primer lugar está la educación para la sexualidad, en segundo lugar el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, donde se abordarán sus principios, en tercer lugar las características que tienen los y las docentes en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía y para finalizar se abordará el término conocimientos.

La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano, que se construye y se vive durante toda la vida, desde nuestro nacimiento. Es mucho más que relaciones sexuales o genitalidad; es la construcción que hacemos de nosotros mismos como hombres o mujeres a lo largo de nuestro proceso de desarrollo, es una condición inherente a todos los seres humanos y se constituye como un derecho cuyo disfrute debe ser garantizado por todas las sociedades.⁸

La sexualidad tiene una importancia especial en el desarrollo psicológico del niño. La curiosidad por el sexo es una manifestación de un interés que madura progresivamente, y varía según la edad, la relación con los padres, el medio sociocultural, la inteligencia y la personalidad. Sus expresiones van más allá de la genitalidad, se amplía a la esfera afectiva, la conducta y los sentimientos, y están sujetas a modificaciones por la experiencia y el aprendizaje.⁹ Uno de los momentos claves para la vida de niños y niñas está en cómo afrontar los cambios asociados a su crecimiento, desarrollo, en etapas como la pubertad, que frecuentemente corresponden al transcurso del grado cuarto o quinto de la educación básica.

⁸Altablero. edición N° 47 (octubre – noviembre 2008). Programa de educación para sexualidad y construcción de ciudadanía. edición online: http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-38639_tablero_pdf.pdf
Consultado el 5 de febrero de 2014

⁹ PINEDA, Eloy. GUTIERREZ, Elsa. Revista cubana de medicina general integral. Estrategia de intervención educativa sobre la sexualidad en niños con el síndrome de Down. [En línea] 2009. Disponible en: <http://goo.gl/VTInse>

En este contexto, la Corte Constitucional emitió una sentencia que establece la necesidad de abordar la educación sexual en el país. Fue así como el Ministerio de Educación Nacional le otorgó carácter obligatorio a la educación sexual en las instituciones educativas mediante la Resolución 3353 de 1993,¹⁰ fundamento del Programa Nacional de Educación Sexual (PNES) formulado en 1993. Paralelamente, la Ley General de Educación en el artículo 14, literal e), ratifica la obligatoriedad de la educación sexual, “impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”. El Decreto Reglamentario 1860, de Agosto 3 de 1994, establece en el artículo 36 que: “la enseñanza prevista en el artículo 14, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios”.¹¹

La enseñanza de la educación para la sexualidad es abordada por el Ministerio de Educación en la ley 115 del 94 en los artículos 13-d y 14- e, en los cuales puede apreciarse su obligatoriedad en los contextos escolares del país, indicando a los entes encargados lo que se debe llevar a cabo para dicha educación a nivel preescolar, de básica primaria, secundaria, media, la no formal e informal, la dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y cognitivas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

4.1. Educación para la sexualidad.

¹⁰Resolución 03353/93 "Por la cual se establece la obligatoriedad de la Educación Sexual en todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de preescolar, básica, media y media vocacional". Respecto a la finalidad de la Educación Sexual, dice que "debe propiciar y favorecer en todos los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas".

¹¹Altablero. edición N° 47 (octubre – noviembre 2008). Programa de educación para sexualidad y construcción de ciudadanía. página 2 - edición online: http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-38639_tablero_pdf.pdf. consultado el 5 de febrero de 2014

La educación para la sexualidad forma parte vital del desarrollo del ser humano, ya que ésta va más allá de la transmisión de información y conocimientos sobre la comprensión de las características biológicas de hombres y mujeres o de los métodos para prevenir enfermedades de transmisión sexual o embarazos. Educar para la sexualidad es precisamente brindar herramientas conceptuales, actitudinales, comunicativas y valorativas que permitan a los adolescentes tomar decisiones con relación a su sexualidad que se correspondan con lo que quieren, sueñan y esperan de su realidad.¹²

La sexualidad es un tema que de generación en generación se ha tratado con mucho recelo, miedo y tabú, dejando siempre la idea de pecado; los adultos crecimos con muchas preguntas que sólo se resolvieron cuando fuimos madurando, siendo de vital importancia que se aborde el tema desde la niñez.¹³

Aunque en el proceso de formación docente se aborden temas con los que se pretende cambiar con el paradigma tradicional de la educación, el cual siempre ha prevalecido sin importar los diferentes modelos pedagógicos que se brinden, y a pesar de que dichos modelos ofrecen diversas alternativas en contenidos académicos en las diferentes áreas del conocimiento, y en específico en la educación para la sexualidad; los docentes no se sienten capacitados para afrontar en el aula o en cualquier contexto escolar, temáticas relacionadas con esta área; puesto que la educación que han recibido sobre ésta puede llegar a ser nula o en los mejores casos “incorrecta”.

Sin importar que las conductas de los jóvenes sean buenas o malas para los ojos de la sociedad, todo el tiempo se está tratando de inhibir dicho tema, dejándolo a

¹²Altablero. edición N° 47 (octubre – noviembre 2008). Programa de educación para sexualidad y construcción de ciudadanía. edición online: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-173947.html>. Consultado el 27 de abril de 2014.

¹³ ARROYAVE y ALZATE. Cartilla de sexualidad para alumnos de preprimaria y primero como una alternativa metodológica en la educación sexual. Medellín 1999. P. 14.

la deriva, o delegando su impartición a personas con el mismo o menos conocimiento sobre él y garantizando de esta manera, que se continúe con el estigma que se le ha establecido a la sexualidad.

Sabemos que la educación de la sexualidad inicia antes del nacimiento mismo del ser humano. En la generalidad de las familias, comienza a tejerse a lo largo del embarazo una red de expectativas, anhelos y temores en torno a la pregunta ¿será hembra o varón? Consecuentemente, se conforman las bases de un determinado “proyecto educativo diferenciado para cada sexo y coherente con los conocimientos y actitudes acerca de lo femenino, lo masculino y las cualidades y roles atribuidos a ambos géneros.”¹⁴

De acuerdo a esto, se evidencia que las preguntas que poseen los padres, antes y durante el embarazo, son cambiantes, de acuerdo a la concepción y a la sexualidad que en determinado momento podría tener un hijo; es por esta razón, que dichos progenitores deben estar al tanto de la importancia que tendrán sus conocimientos y explicaciones acerca de dichos temas cuando sus hijos se vean abordados por las mismas cuestiones que años atrás llegaron a sus mentes y de esa forma no confundirlos con términos o ilustraciones no llegados a tal caso.

Como bien es sabido, la educación debe partir de las necesidades e intereses de los estudiantes y actualmente no es un secreto que éstos cada día están más deseosos por saber y conocer acerca de la sexualidad, razón por la cual los docentes deben enfrentarse a asumir una postura de aceptación al cambio y a las necesidades educativas que presentan los estudiantes de este nuevo siglo; pero no sólo es aceptar, sino recibir la formación adecuada y necesaria para asumir los desafíos que a nivel académico se están presentando.

¹⁴GONZALEZ Alicia “sexualidad y géneros” Ed. Magisterio. Bogotá 1996, citado por ARROYAVE, A. y ALZATE, C en “cartilla de sexualidad para alumnos de preprimaria y primero como una alternativa metodológica en la educación sexual. Medellín 1999.

4.2. Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, EPSCC.

En nuestro país, la educación sexual se origina de la campaña de planificación familiar, dada su importancia para la difusión y aceptación de los métodos anticonceptivos. En 1970 se redactó el proyecto “educación para la vida familia en la comunidad”¹⁵ en donde empezaba a incluir aspectos educativos para padres, profesores y estudiantes teniendo buena acogida por parte del Ministerio de Educación Nacional. Más adelante se incluye la materia de comportamiento y salud en el pensum académico de los últimos grados de bachillerato pero con la gran falencia de no contar con docentes capacitados para la orientación de estos temas en adolescentes, teniendo que valerse en muchas ocasiones del personal de PROFAMILIA, siendo esta una entidad privada.¹⁶

Desde hace varios años se viene implementando en el mundo una “educación para la sexualidad”, en Colombia esta implementación se está realizando desde los noventa con la Constitución de 1991, con ésta se marca un hito en la educación sexual, toda vez que contemplaba los Derechos Sexuales y Reproductivos (DHSR), tanto en los derechos fundamentales como en los sociales, económicos y culturales (DESC).¹⁷ Buscando promover el desarrollo de competencias en los maestros, las maestras y profesionales en formación de carreras de Ciencias Sociales, Humanidades y Salud, para el ejercicio y garantía de los DSR.¹⁸

¹⁵ LIZARZABURU. Alfonso. UNESCO. El aprendizaje y la educación de los adultos. [En línea]. 2010. P. 41. Disponible en: <http://goo.gl/9NnWa>

¹⁶ GAVIRIA, María. Educación para la sexualidad, salud y construcción de ciudadanía. Historia antecedentes. [en línea]. 2012. P. 6. Disponible en: <http://goo.gl/D6LdHJ>

¹⁷ Altablero. edición N° 47 (octubre – noviembre 2008). Programa de educación para sexualidad y construcción de ciudadanía. página 2 - edición online: http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-38639_tablero_pdf.pdf Consultado el 5 de febrero de 2014

¹⁸ Colombia Aprende. Educación para la sexualidad. Formación a formadores. [En línea] 2013 P. disponible en: <http://goo.gl/d3l0Gx>

Esta estrategia llamada “programa de sexualidad y construcción de ciudadanía” (PESCC), es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos. Busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes para que incorporen en su cotidianidad, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y de esa manera, tomen decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.¹⁹

En la guía N° 1 del PESCC se hace una recopilación de cómo se ha impartido a través de la historia la educación para la sexualidad en Colombia y la evolución a la que ésta ha llegado. Seguidamente expone los principios conceptuales del programa, los cuales son: ser humano, educación, ciudadanía, sexualidad y educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía, los cuales se articulan con el desarrollo de competencias ciudadanas.

Este proyecto lo que busca es enseñar lo relacionando a la sexualidad con el desarrollo de competencias ciudadanas, lo cual permita a las personas ser reconocidas y reconocerse como sujetos de derechos; además, busca tener personas capacitadas y que se estén formando continuamente para la enseñanza de dichas temáticas.

4.2.1. Principios del Programa de Educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía, PESCC.

¹⁹<http://aplicaciones3.colombiaaprende.edu.co/maletavirtualpesc/pdfs/1.pdf>. consultado el 22 de febrero de 2014

4.2.1.1.Ser humano.

Se puede definir al ser humano como aquel individuo con capacidad de razonar, pensar y de expresar sus ideas, esto lo hace mediante el lenguaje oral, escrito, de señas, entre otros, lo cual le da la posibilidad de transformar su realidad por medio del conocimiento y la razón, lo que lo diferencia de los demás seres vivientes encontrados en el mundo.

Al hablar de ser humano es necesario hacer referencia a los derechos que éste posee, los cuales se pueden resumir así:

Son los derechos que poseen todas las personas en virtud de su común humanidad; son derechos relativos a vivir con libertad y con dignidad. Estos derechos otorgan a todos exigencias morales frente a la conducta de individuos y frente al diseño de las prácticas sociales vigente. Los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles. Expresan nuestros más profundos compromisos por garantizar a todas las personas la seguridad en el disfrute de los bienes y libertades necesarias para vivir dignamente.²⁰

Las palabras humanidad, ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época y el lugar. Esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos y cada uno de los integrantes del género. La dignidad es el fundamento para una concepción

²⁰Derechos Humanos, citados en la Guía 1, del PESCC: la dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. P.12. Consultado el 2 de mayo de 2014. Por universales se entiende que son aplicados a todas las personas sin ninguna distinción ni condición; por inalienables, que son propios y exclusivos de cada una de las personas y por ello nadie puede perder o ceder un derecho por otro derecho, o a otra persona; por indivisibles, que todos los derechos son igualmente importantes y esenciales al ser humano; por interdependientes, que todos hacen parte de un sistema complementario, donde la posibilidad de ejercicio de cualquier derecho está directamente posibilitada por el ejercicio de los demás. Véase Child Rights Information Network (CRIN): <http://www.crin.org/resources/> y <http://www.amnestyusa.org/education/about.htm>.

universal de los derechos humanos²¹, es decir sin importar fecha, lugar, espacio, cultura, forma de pensar y de actuar todos somos seres humanos y por ende tenemos unos derechos que velan por el bienestar y la dignidad de cada uno de los sujetos que habitamos el mundo, así mismo la dignidad puede ser alcanzada desde tres aspectos diferentes, el primero hace referencia a vivir como cada persona quiera, es decir comprender la dignidad como la autonomía para trazar un plan de vida propio, el segundo hace referencia a vivir bien, es decir, poseer unas ciertas condiciones sociales y materias adecuadas para la existencia, y el tercero hace referencia a vivir sin humillaciones, es decir, poseer integridad moral y física.

4.2.1.2. Género.

Al hablar de género nos estamos refiriendo a todas aquellas características y conductas psicológicas, sociales y culturales asignadas a las personas, por otro lado, también hace referencia a los valores, conductas, aptitudes y creencias que cada cultura le establece a los hombres y a las mujeres para así fijarlo que es masculino y femenino.

El PESCC ofrece herramientas de identidad, autonomía y participación. A su vez, pretende desarrollar competencias en los hombres y las mujeres para que no repitan los cánones tradicionales y construyan nuevas condiciones que propendan a la igualdad y la equidad entre las personas.²²

²¹Derechos humanos, citados en la guía 1 del PESCC. P.11. Consultado el 12 de mayo de 2014. “Los derechos humanos se fundan en la dignidad de la persona humana. Este es un principio fundamental en el cual se sustentan todos los derechos. La dignidad se refiere al valor intrínseco del ser humano como miembro de la especie humana más allá de toda diferencia de nacionalidad, raza, religión, nivel de inteligencia o de moralidad, de sexo; la noción de dignidad sirve como hilo conductor para descubrir nuevos derechos y organizar los ya reconocidos”. Unifem-Unicef-Unfpa-PNUDCepal- Onusida-Acnur. Los derechos sexuales y reproductivos también son derechos humanos. Campaña de las Naciones Unidas por los derechos humanos de las mujeres. Textos Serie Módulos pedagógicos nº 2. Promoción de los derechos humanos sexuales y reproductivos para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres. Bogotá.

²²Guía 1, PESCC. P.12. Consultado el 12 de mayo de 2014.

La categoría de género propende a concebir a hombres y mujeres como seres libres e iguales en dignidad y como sujetos activos de derecho, por medio del desarrollo de competencias ciudadanas con perspectivas masculinas y femeninas diversas, de modo que se establezcan relaciones iguales en derechos y equilibradas para todos.

Se pretende incluir también a las mujeres, las jóvenes y las niñas, según su proporción en la comunidad, en la toma de las decisiones que las afectan. Se trata de potenciar la participación de actores y actrices en su calidad de ciudadanos y ciudadanas con derechos civiles, sociales, políticos, económicos, ambientales, sexuales y reproductivos, y no como meros beneficiarios pasivos de las políticas asistenciales.²³

Desde la perspectiva de género se asume a las mujeres, niñas y jóvenes en su calidad de ciudadanas plenas y se les otorga la distinción de actoras válidas, en las cuales es primordial identificar necesidades e intereses para que de esa manera puedan crearse canales de comunicación auténticos con las mismas, de modo que se puedan originar condiciones que faciliten el ejercicio de sus derechos teniendo como principales los sexuales y reproductivos.

De igual manera se reconoce la capacidad que poseen los hombres para realizar reflexiones críticas sobre las conductas culturales heredadas y de desarrollar actitudes respetuosas e incluyentes ante la diferencia, promoviendo así la posibilidad de potencializar la masculinidad desde los valores y principios democráticos.

²³ AGUIRRE, Rosario. 1997. "el maternalismo en las políticas sociales". En Hola Eugenia y Portugal, Ana María (edit.). La ciudadanía a debate. Ediciones de las mujeres. Nº 25. Isis. Internacional. Santiago. Citada por el PESCC. Guía 1. P.13. Consultado el 12 de mayo de 2014.

En consecuencia, los Proyectos Pedagógicos en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía deben reflejar lo anterior, es decir, centrar cada vez más los procesos en la toma de decisiones por parte de las mujeres involucradas que incluyan perspectivas masculinas diversas de manera que establezcan relaciones igualitarias en derechos y equitativas para todos.²⁴

4.2.1.3. Educación.

La educación es concebida como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida.

Se caracteriza por:

Ser inclusiva, equitativa y solidaria, ya que tiene en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, las características geográficas y socioeconómicas del país y las necesidades educativas de los niños y las niñas.

Considerar que todos los niños y las niñas, independientemente del contexto socio cultural en el que crecen, tienen las capacidades para desarrollar sus competencias si se encuentran en ambientes sanos y seguros que garanticen sus derechos.²⁵

Ahora bien, como se menciona en el párrafo anterior se puede apreciar que la educación es un proceso constante, continuo y cíclico donde se evidencian relaciones e interacciones sociales de las cuales hacen parte no sólo los docentes

²⁴Guía 1, PESCC. P.12. Consultado el 12 de mayo de 2014.

²⁵Ministerio de Educación Nacional. Disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178050.html>. Consultado el 12 de mayo de 2014.

y los estudiantes sino también la familia, la comunidad y el contexto en general, estas relaciones potencian el desarrollo de capacidades y competencias en los niños y niñas las cuales estarán presentes durante toda su vida.

En la educación se puede apreciar un acercamiento pedagógico que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Es decir, de un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando. Además de no olvidar la necesidad de disponer de una serie de conocimientos básicos en la memoria, esta aproximación da prioridad a la utilización de los mismos en las múltiples oportunidades que brinda la vida cotidiana, así como su relación con problemáticas más cercanas al estudiante y de mayor actualidad.²⁶

Es de vital importancia plantear objetivos a nivel educativo ejecutables y en términos de aprendizaje, de manera que los mismos se puedan apreciar en las diferentes maneras en las que las personas se desempeñan, dichos objetivos también deben partir desde la cotidianidad y guardar coherencia entre el contexto en el cual se desarrolla el estudiante y la educación impartida al mismo, para de esa manera atraer el interés y la motivación por parte de los educandos, teniendo en cuenta el hecho de no desaprovechar la capacidad de asombro de los estudiantes, ya que si esta se deja perder la educación será de poco agrado para los mismos.

Permitir a los estudiantes ser partícipes activos durante la construcción de su propio conocimiento, desarrollar competencias ciudadanas y estimular la participación en la vida democrática y social, propende a los educandos reconocerse como sujetos activos de derechos y de igual manera promueve el respeto hacia las diferentes formas de pensar y actuar.

²⁶ Guía 1, PESCC. P.12. Consultado el 12 de mayo de 2014.

4.2.1.4. Ciudadanía.

Hablamos de ciudadanía cuando nos referimos al conjunto de prácticas que se realizan dentro de una sociedad o comunidad, como recibir beneficios del estado, gozar de libertad de expresión, poseer voz y voto dentro de la mismas, entre otros.

En la actualidad, el concepto de ciudadanía se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce. Se asume cuando la persona se reconoce como integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones propias de ese ordenamiento, mediante la comprensión de los valores, las costumbres, las tradiciones, las normas, las formas de interacción y comunicación del contexto (familia, localidad, sociedad) en que habita. Se ejerce al participar en la construcción, la transformación y el mejoramiento de tales contextos.²⁷

Como se menciona en el párrafo anterior todos los seres humanos son sujetos sociales activos de derechos, personas que deben ser respetadas y de igual manera respetar, en proceso de desarrollo y potencializadas para desempeñarse como miembros activos en una sociedad incluyente, cuyo propósito se debe orientar a garantizar condiciones para el disfrute y el ejercicio pleno y legítimo de los derechos fundamentales en cada uno de los seres humanos. No basta con la titularidad de los derechos civiles y políticos: estos deben constituir la base para que las personas puedan ejercer sus derechos económicos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos.²⁸

El concepto de ciudadanía del PESCC está dentro del marco de las competencias ciudadanas. Por tal razón, trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas

²⁷Guía 1, PESCC. P.14. Consultado el 12 de mayo de 2014.

²⁸Guía 1, PESCC. P.14. Consultado el 12 de mayo de 2014.

es fortalecer la democracia en el país, es formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos, respetuosos de las diferencias y defensores del bien común.²⁹

Retomando lo mencionado en el párrafo anterior lo que se pretende es formar ciudadanos y ciudadanas con pensamiento crítico, con la capacidad de aportar y analizar procesos constructivos, teniendo en cuenta la situación de los demás, valorando las diferencias y creando vínculos positivos con la sociedad. Personas que prefieren el dialogo y el trato pacifico que la violencia para la resolución de conflictos, seguras de sí y con confianza en los demás, recordando siempre que su papel en la sociedad no es el espectador sino el de un sujeto con derechos sexuales y reproductivos.

En el caso colombiano, las ciudadanas y los ciudadanos formados de esta manera pueden utilizar la Constitución política como guía hacia la sociedad deseada y como medio para realizarla. ³⁰Logrado esto, las personas pueden ejercer una ciudadanía que permita la intervención en una democracia participativa como un medio para la ejecución plena del Estado social de derecho y el logro de la paz.

4.2.1.5. Sexualidad.

Así como lo menciona Sigmund Freud, la sexualidad no es algo que aparece por casualidad o de un momento a otro en la vida de las personas sino que es elemento que rodea todo lo que somos. La cultura, la sociedad, la familia, la época histórica, la religión son elementos que inciden en la forma en la que cada persona vive su sexualidad.

²⁹ “Lo que las naciones hacen, eso hace el particular, y en tanto lo hace el particular, lo hace también la nación. Sólo el cambio en la actitud del individuo inicia el cambio en la psicología de la nación. Los grandes problemas de la humanidad nunca se resolvieron por leyes generales, sino siempre únicamente por la actitud del individuo”. Jung, Karl Gustav. 2003 (1938). Lo inconsciente. Editorial Losada. Buenos Aires. 12ª edición. Citado por el PESCC. Guía 1. P. 14. Consultado el 12 de mayo de 2014.

³⁰Guía 1, PESCC. P.14. Consultado el 12 de mayo de 2014.

*“La sexualidad es una parte integral de la personalidad de cada ser humano. Su total desarrollo depende de la satisfacción de necesidades básicas humanas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor. La sexualidad es construida a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El total desarrollo de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social. Los derechos sexuales son derechos humanos universales, basados en la inherente dignidad, libertad e igualdad de todos los seres humanos. Así como la salud es un derecho humano básico, así lo debe ser la salud sexual”.*³¹

Al respecto, se puede decir que la sexualidad es una construcción simbólica social que se hace a partir de las realidades de los seres humanos, en la cual intervienen sus comportamientos, aspectos emocionales, comunicativos y cognitivos. Para facilitar la comprensión de esta se proponen unos componentes de la sexualidad.

4.2.1.5.1. Identidad de género.

Se entiende como identidad de género a la igualdad de sí mismo como mujer, hombre o ambivalente a pesar del tiempo y de los cambios físico.

En este sentido es importante distinguir entre identidad de género y sexual, esta última hace referencia a la identidad psicobiológica del propio sexo y de las diferencias encontradas con el otro sexo y la de género es la conciencia de la identidad psicosocial y del papel que desempeñan las mujeres y los hombres dentro de la sociedad.

4.2.1.5.2. Comportamientos culturales de género.

³¹Asociación Mundial para la Sexualidad. Congreso mundial, Hong Kong, agosto de 1999. Citado en la Guía 1. PESCC. P.15. Consultado el 18 de mayo de 2014.

Este se refiere a los roles, gestos y conductas asociados a cada género, los cuales están altamente vinculados a los patrones culturales. Los comportamientos culturales de género incluyen diversas características dadas por cada cultura a las mujeres y hombres.

Según lo dicho en el párrafo anterior se puede decir que existe una gran gama de éstas como el hecho de asignar el color rosado a la mujer y el azul al hombre, o determinar los juguetes para niños y niñas, pero éstas al ser características culturalmente construidas se pueden modificar hasta llegar a ser cada vez más incluyentes y equitativas.

4.2.1.5.3. Orientación sexual.

Este se toma como un complemento a los dos componentes mencionados anteriormente.

La orientación sexual se refiere a la variedad de manifestaciones de la atracción sexo-afectiva y sexo-erótica, abarcando todas las posibles variaciones entre la orientación hacia personas del mismo sexo, del sexo opuesto o de ambos sexos.

Además de los tres componentes de la sexualidad, ésta tiene cuatro funciones fundamentales.

4.2.1.5.3.1. Comunicativa relacional.

Esta tiene que ver con las diversas formas de pensar, sentir y hacer en relación con la sexualidad, facilitando así el desarrollo de procesos emocionales, comunicativos y cognitivos encontrados en las relaciones humanas.

Los encuentros entre dos o más personas siempre son comunicativos, y los que se tienen con otros como seres sexuales dan cumplimiento a la función comunicativa-relacional.

Para ejercer esta función es necesario el desarrollo de competencias, ya que son éstas los cimientos en el proceso de construcción de las relaciones humanas de

calidad, donde los miembros logran dispersar los conflictos de manera pacífica y de esa manera lograr acuerdos que beneficien a todos los sujetos involucrados.

4.2.1.5.3.2. Reproductiva.

El término reproductividad es entendido como la posibilidad que tiene los seres humanos para producir personas, los cuales en su gran mayoría tienen similitudes no idénticas a sus progenitores.

Algunas características de esta función son:

- *Tener manifestaciones psicológicas y sociales que trascienden el evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto.*
- *En el plano biológico, los avances en torno a la procreación.*
- *En lo psicológico, todas las construcciones sobre la maternidad y la paternidad.*
- *En lo social, significaciones del hecho reproductivo y de la concepción, por ejemplo, de acuerdo con el ciclo vital; la institucionalización de las políticas reproductivas y los fenómenos demográficos.*³²

Estas características delimitadas por la variable género obtienen diferentes dimensiones, las cuales son enriquecidas y complejas.

4.2.1.5.3.3. Erótica.

Está relacionada con el componente placentero de las experiencias corporales que puedan experimentar los sujetos, tanto individualmente como vividas con otras personas. En éstas, por lo general se da activación a los procesos de respuesta genital y corporal, pero no siempre los genitales tienen que estar involucrados ya que se dan en el sistema nervioso central.

Al respecto, Rubio se refiere a la función erótica como “aquellos procesos humanos alrededor al deseo dado por la excitación, lo que genera como resultado el placer hacia esas experiencias humanas, de igual manera nombra que ésta

³² Guía 1, Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. P. 17.

también está relacionada con las construcciones mentales en torno a dichas vivencias.

La función erótica destaca la sexualidad como el nacimiento fundamental del placer y del goce, en la cual interviene factores de carácter, social, psicológico y biológico, en este sentido es necesario resaltar que cada persona adquiere el derecho a vivir una sexualidad plena.

4.2.1.5.3.4. Afectiva.

Esta se puede explicar cómo la capacidad que tiene los seres humanos para desarrollar afectos intensos mediados por la ausencia o presencia de otros sujetos.

Las características de esta función son las siguientes:

- *El amor como la forma de vida afectiva ideal.*
- *Los patrones de apego y el establecimiento de la pareja (formación, ciclo y disolución), aspectos importantes en el estudio psicológico de la función afectiva de la sexualidad.*
- *La regulación institucional y legal de estos procesos constituye verdaderos enclaves culturales que permiten el examen de las condiciones de género entre hombres y mujeres a través de su ciclo vital.*
- *Los fenómenos demográficos (migraciones y patrones de formación de uniones), relacionados, en alguna medida, con los fenómenos de la vida afectiva.³³*

4.3. Características de las-los docentes de educación para la sexualidad.

En los lineamientos que se proponen para el manejo de la educación sexual en el aula, se menciona que el docente deberá tener información general de la sexualidad, ser una persona abierta para tratar la sexualidad de sus alumnos, respetar la diversidad sexual y no considerarlos como problemas. Además deberá

³³ Guía 1. Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. P.17

asumir la responsabilidad como educador sexual sin delegarla a otras personas, aprovechar todas las circunstancias que se le presenten dentro de su jornada de trabajo para incluir temas de educación sexual (SEP, 1984).³⁴

4.4. Conocimiento.

Es el acumulo de información, adquirido de forma científica o empírica. Partiremos de que Conocer es aprehender o captar con la inteligencia los entes y así convertirlos en objetos de un acto de conocimiento. Todo acto de conocimiento supone una referencia mutua o relación entre: SUJETO – OBJETO.³⁵

Como se menciona en el párrafo anterior se puede decir que el conocimiento es un conjunto de información que se acumula por medio de la experiencia, el cual puede ser transmitido de sujeto a sujeto a lo que se le conoce como conocimiento explícito pero si este es difícil de comunicar a otro sujeto se le conoce como conocimiento implícito.

4.5. Antecedentes.

La educación para la sexualidad es un tema que no ha sido tan notorio pero poco a poco se han ido realizando estudios generales del tema, en la investigación “diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docentes en las universidades” realizado por Rosa María Gonzales donde se muestra el rol docente, las necesidades y estrategias que tienen para enfrentar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

³⁴ GARZA, Galia. las concepciones de los maestros acerca de la educación. [En línea] 2010. P. 50. Disponible en: <http://goo.gl/px4knb>

³⁵ CHEESMAN, Sindy. Conceptos básicos en investigación. P.1. Disponible en: <http://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/conceptos.pdf>. Consultado el 8 de julio de 2014.

Siguiendo el proceso, la educación sexual se plantea como un diálogo, en donde el docente y el alumno trabajan en forma conjunta los problemas de la sexualidad, y aprenderán y modificarán sus creencias, actitudes y valores. Esto exige por parte del educador la capacidad de orientar al grupo a participar y ordenar sistemáticamente las experiencias y los conocimientos, lo que le permitirá al profesor autodeterminarse en la forma que educara a sus alumnos responsablemente dentro del aula escolar.³⁶

En Colombia las investigaciones acerca de la educación para la sexualidad y en relación con el programa de educación sexual y construcción de ciudadanía (PESCC) son escasos, pero es pertinente indagar más a fondo conociendo las necesidades e intereses de la sociedad y en particular en niños para fomentar cambios en los diferentes grupos y contextos.

La educación sexual siempre ha generado controversias en la sociedad desde campos religiosos, educativos, psicológicos, biológicos culturales, entre otros; dando pie a posibilidades de crear una propuesta innovadora y significativa para la educación en el país.

Estas propuestas desde su creación tuvieron influencias encaminadas hacia la política nacional con la creación de lineamientos del programa nacional de educación sexual (PNES) basándose en la constitución política y la ley general de educación, siendo este programa un pilar importante para avanzar en la educación sexual en relación con la salud; sin embargo no se logró el objetivo a largo plazo a pesar de los esfuerzos pues no se abordó las dificultades pedagógicas; siendo esta una propuestas en papel pero no tan buena a la hora de practicarla, “la

³⁶GARCIA 2008, citado por GARZA, Galia 2010 en: las concepciones de los maestros acerca de la educación sexual de los adolescentes con retardo mental. P. 10. Disponible en: <http://posgradofeuady.org.mx/wp-content/uploads/2011/01/Garza-Galia-MES20101.pdf>. Consultado el 1 de mayo de 2014.

educación sexual fracaso porque se ha abordado como un tema reproductivo y de salud pero no se ve el aspecto del erotismo en los jóvenes”³⁷

5. METODOLOGÍA.

5.1. Tipo de investigación.

La investigación tiene un enfoque cuantitativo de corte descriptivo acerca de los conocimientos que tienen los docentes de básica primaria sobre el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

Los estudios de corte cuantitativo pretenden la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. Su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Trabajan fundamentalmente con el número y el dato cuantificable.³⁸

5.2. Diseño.

El diseño de la investigación fue de tipo descriptivo, ya que este se usa cuando se conoce poco acerca del fenómeno o del tema a tratar. En este caso las investigadoras observaron y describieron varios aspectos del fenómeno, sin realizar manipulación de las variables ni someterla a pruebas de estudio.

5.3. Población y muestra.

³⁷CLARENA, Cardona. Colombia: Tras el fracaso, se lanza nuevo programa de educación sexual. Disponible en: http://www.diariosalud.net/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=11495. Consultado el 28 de mayo de 2014.

³⁸GALEANO, 2004, citado por THOMAS, NELSON y SILVERMAN. El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales. Disponible en: http://www.eumed.net/tesisdoctorales/2012/mirm/cualitativo_cuantitativomixto.html. Consultado el 1 de junio de 2014.

Población:

Docentes de básica primaria de la institución educativa Málaga donde se está implementando el PESCC

Criterios de Inclusión

- ❖ Ser normalista o licenciado
- ❖ Estar ejerciendo la profesión
- ❖ Ser docente de básica primaria

Muestra:

Por dificultades para la convocatoria presencial, se contactaron telefónicamente docentes de básica primaria de la institución educativa, recibiendo respuesta positiva de 12 de los mismos interesados en participar de la investigación y de contestar la encuesta digital, es decir que la muestra total con la que se trabajo el proyecto de investigación, fue de 12 docentes.

Tabla N° 1. Muestra.

DOCENTES	EDADES	SEXO
1	23	Mujer
1	25	Mujer
1	28	Mujer
1	29	Hombre
1	29	Mujer
1	30	Mujer
1	32	Mujer
1	34	Hombre
1	37	Hombre

1	45	Mujer
1	46	Mujer

5.4. Instrumentos.

Para la obtención de resultados se realizaron encuestas ya que éstas son útiles para describir y predecir un fenómeno educativo y también son eficientes para obtener un primer contacto con la realidad a investigar, ya que permiten recoger información mediante la formulación de preguntas que se realizan a los sujetos en una entrevista personal, por teléfono o por correo y pretenden hacer estimaciones de las conclusiones a la población de referencia a partir de los resultados obtenidos de la muestra³⁹.

Las encuestas contaron con un entrevistador y un entrevistado, de tipo semiestructuradas para su auto-diligenciamiento y finalmente analizó la información recogida con el instrumento anteriormente mencionado, para de esa manera describir y explicar los conocimientos que tienen los docentes de básica primaria a cerca del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

5.5. Procedimiento.

El proceso metodológico de la presente investigación constó de cuatro fases, en la primera se realizó la selección de la población a trabajar, en la segunda se trabajó

³⁹GONZÁLEZ, Amanda. CALLEJA, Vanesa. LÓPEZ, Leticia. PADRINO, Patricia. PUEBLA, Patricia. Los Estudios de Encuesta. 2010. Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Encuesta_doc.pdf. P.1. Consultado el 16 de marzo de 2014.

en la fase del diseño del instrumento donde se establecieron las categorías de la información del PESCC, la tercera fase fue enfocada en el trabajo de campo y, finalmente, la cuarta fase fue el procesamiento de los datos y análisis de la información obtenida.

A continuación se describen las diferentes fases:

Fase 1

La selección de la población de estudio estuvo mediada por los siguientes criterios de inclusión:

- ❖ Ser normalista o licenciado
- ❖ Estar ejerciendo la profesión
- ❖ Ser docente de básica primaria
- ❖ Ser docentes de institución donde se implemente el PESCC

La selección fue aleatoria y abierta, los participantes fueron voluntarios abordados en sus espacios libres y a quienes se indagó si estaban dispuestos a participar, poniéndolos al tanto de manera general del tema a tratar y los instrumentos a utilizar e seguidamente se envió una carta, la cual contenía información más clara y específica de la temática a abordar. (Anexo 1) y, al aceptar la participación los docentes debían diligenciar una carta de consentimiento informado (Anexo 2).

Como primer momento de la investigación se realizó una revisión documental del Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC) en el que se determinaron los enfoques y categorías a indagar.

Fase 2

Diseño del instrumento a aplicar:

Para esta investigación se realizó como instrumento de recolección de información una encuesta semiestructurada la cual constó de 24 preguntas que se aplicarían con la población de estudio (Anexo 3).

Categorías iniciales

A continuación se listan las categorías logradas a partir del análisis del documental del Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC)

- ❖ Proceso participativo
- ❖ Proceso transversal
- ❖ Partir de situaciones cotidianas
- ❖ Sujetos de derecho
- ❖ Hilos conductores
- ❖ Principios
- ❖ Genero
- ❖ Educación
- ❖ Ciudadanía sexualidad
- ❖ Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía
- ❖ Proceso vinculatorio
- ❖ Formadores en formación permanente
- ❖ Aplicación
- ❖ Objetivo del PESCC
- ❖ Actitud y los conocimientos en torno a la sexualidad
- ❖ Funciones de la sexualidad
- ❖ Quién, cómo, cuándo y dónde se debe trabajar el PESCC

Fase 3

Trabajo de campo:

El trabajo de campo se llevó a cabo en una institución educativa de la ciudad de Pereira con docentes de básica primaria, una vez establecida la institución se abordó a los docentes con los que se pretendía trabajar se les contextualizó y posteriormente se les preguntó sobre la posibilidad de participar en el estudio.

Al confirmar su participación se les aplicó de inmediato el instrumento (la encuesta), la cual fue semiestructurada, confidencial y auto diligenciada permitiendo saber si conocían el programa y cuáles eran sus conocimientos sobre el mismo.

Fase 4

Procesamiento de datos de la información:

Se procesaron los datos de la información mediante la asignación de categorías con el fin de dar paso al proceso de agrupación con el desarrollo del instrumento. Este instrumento se diseñó mediante el ordenamiento de formato en Excel y de esa manera establecer a partir de categorías la agrupación de las respuestas dadas.

Finalmente se diseñaron las gráficas con la categoría y frecuencias resultantes para posteriormente discutir porcentajes y resultados.

Los resultados obtenidos permitieron identificar los conocimientos de los docentes encuestados acerca del PESCC, y así confrontar sus respuestas con lo que el Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía establece.

5.5.1. Técnicas e instrumentos.

- Encuesta sobre los conocimientos de los docentes acerca del PESCC.

Donde se plantearon preguntas que abordaron los diferentes principios, componentes e hilos conductores del PESCC.

Ejes evaluados en la encuesta sobre los conocimientos que tiene los docentes acerca del PESCC.

La validez y la confiabilidad del trabajo se basa en la revisión con una experta en el tema: la profesional Mónica Mogollón, quien ha trabajado el tema y se realizó una prueba piloto con algunas estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de décimo semestre de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Tabla N° 2. Ejes evaluados.

EJES QUE EVALÚA	CRITERIOS	PREGUNTAS
Temáticas abordadas en el aula.	Temas a trabajar en el aula. Forma de aplicación en el aula.	5, 4 y 6
Conocimiento del PESCC.	Capacitación para abordar el PESCC. Capacitación para abordar el PESCC en el aula.	8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.
Hilos conductores.	Conocimiento de los hilos conductores.	15 y 16.

	Aplicación de los hilos conductores en el aula.	
Principios conceptuales.	Comprensión de los principios conceptuales. Aplicación en el aula. Capacitación para abordar los principios conceptuales en el aula.	17, 18, 19, y 20.
Componentes.	Conocimiento de los componentes del programa PESCC. Aplicación en el aula de los componentes.	21, 22, 23, y 24.

6. RESULTADOS.

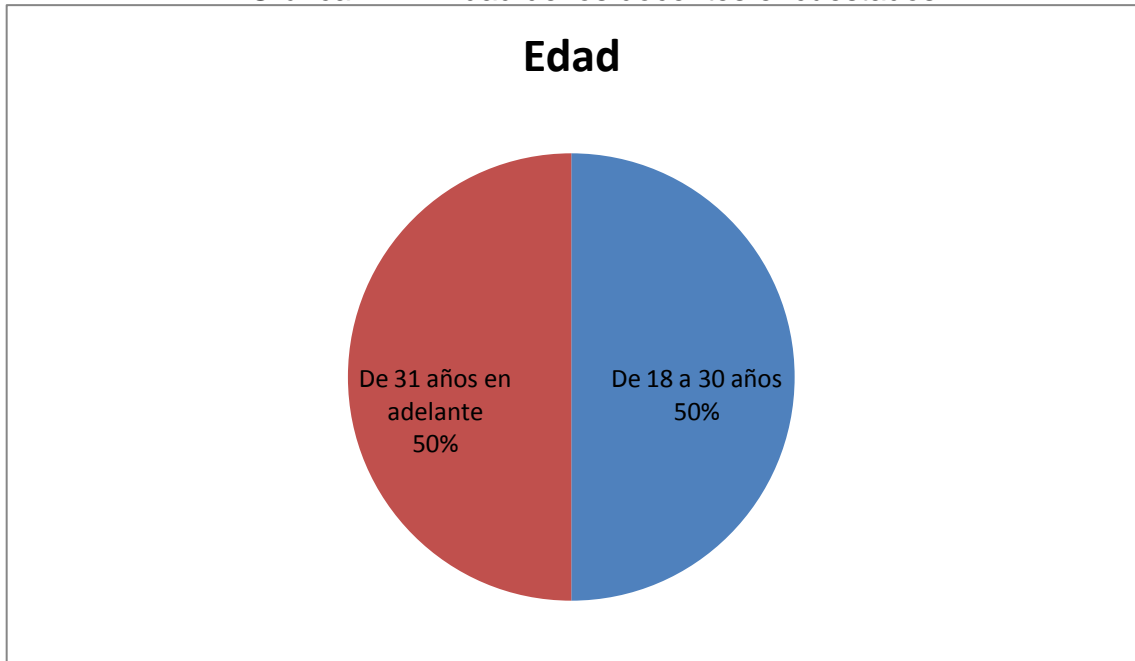
Es importante aclarar que la Institución Educativa en donde se aplicó la encuesta pido confidencialidad con su nombre.

A continuación se presentarán los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta sobre “los conocimientos que tienen los docentes de básica primaria acerca del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía” de una institución educativa de la ciudad de Pereira. Los datos recolectados en la aplicación del instrumento tiene un enfoque cuantitativo dichos resultados son obtenidos a partir del análisis a las encuestas realizadas a los docentes anteriormente mencionados.

En el siguiente apartado se presentará en primer lugar los resultados correspondientes a los conocimientos que tienen los docentes a partir de ideas previas sobre la educación sexual impartida a los niños y niñas de manera general. En segundo lugar se presentarán los resultados obtenidos de la prueba piloto con respecto a los conocimientos que tienen los docentes acerca del PESCC (Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía).

6.1. Resultados de la encuesta del PESCC

Gráfica N° 1. Edad de los docentes encuestados.



La edad que oscila entre los encuestados es de 18 a 46 años, se dividen dos categorías de 18 a 30 años con un 50% y de 31 años en adelante con un 50%.

Tabla N° 3. Edad de cada encuestado.

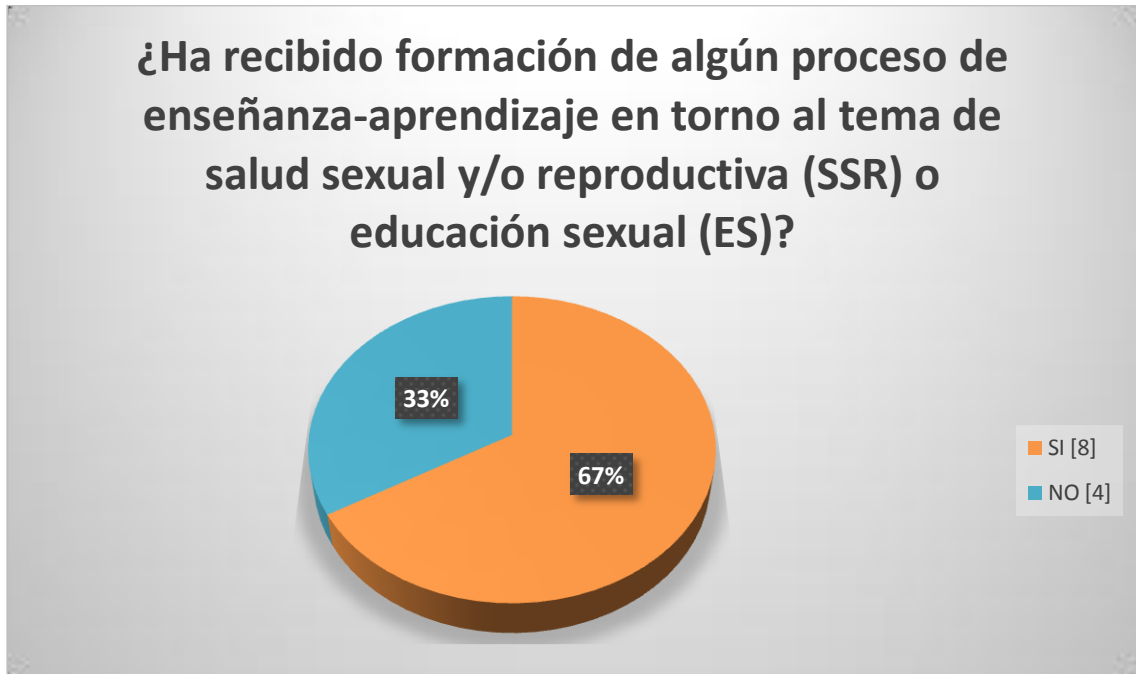
46 años
34 años
37 años
23 años
28 años

29 años
30 años
45 años
46 años
25 años
29 años
32 años

6.2. Percepciones y conocimientos previos de educación sexual.

Inicialmente se indaga sobre la formación que han tenido los docentes en cuanto a educación sexual, los temas y las fuentes de donde ha salido dicho conocimiento para posteriormente saber las percepciones que tienen los docentes del PESCC (Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía).

Gráfica N°2. Formación de los docentes sobre salud sexual y reproductiva.



La grafica 2 muestra como el 67% de los docentes encuestados ha recibido alguna formación en los procesos de enseñanza-aprendizaje en relación a la educación sexual y un 33% no ha tenido ninguna formación en ello.

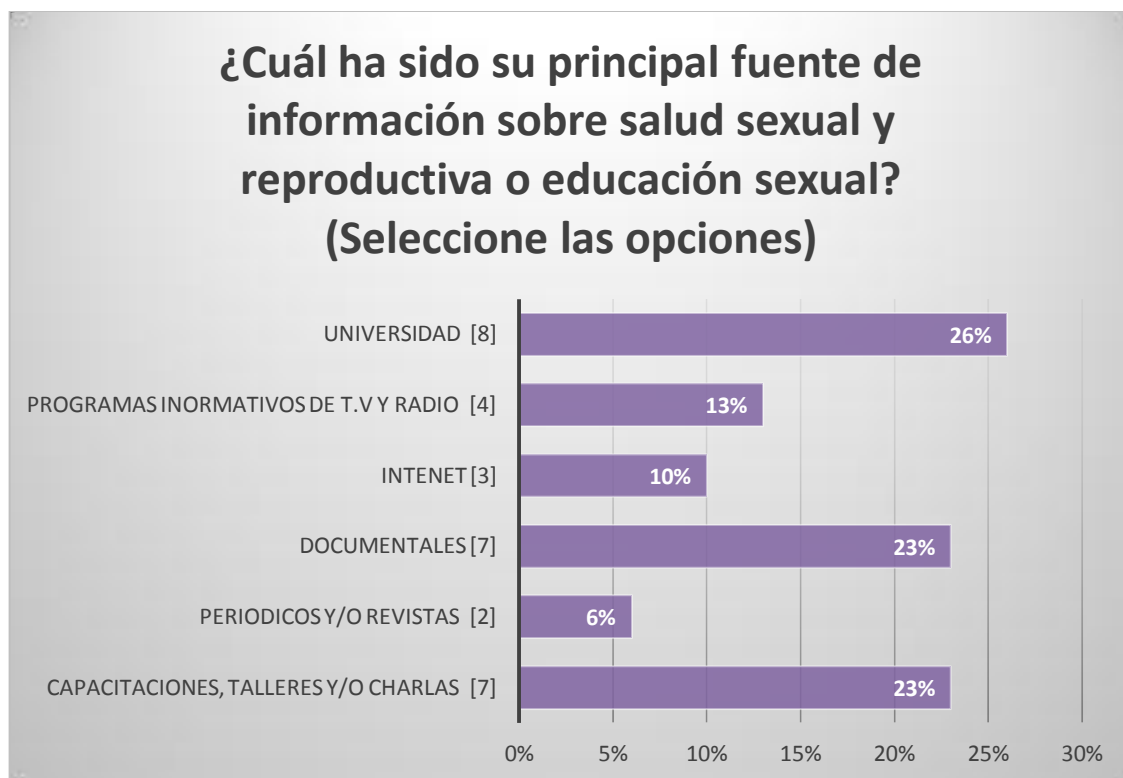
Tabla N° 4. Formación en educación para la sexualidad.

¿Cuál?
Educación sexual 1 y 2 (Seminario UTP)

Educación sexual 1 y 2 (Seminario UTP)
Sexualidad humana
Diplomado en violencia basada en género
SSR y ES
Profesional
Temáticas en asignaturas, conversatorios
Cátedra en educación sexual

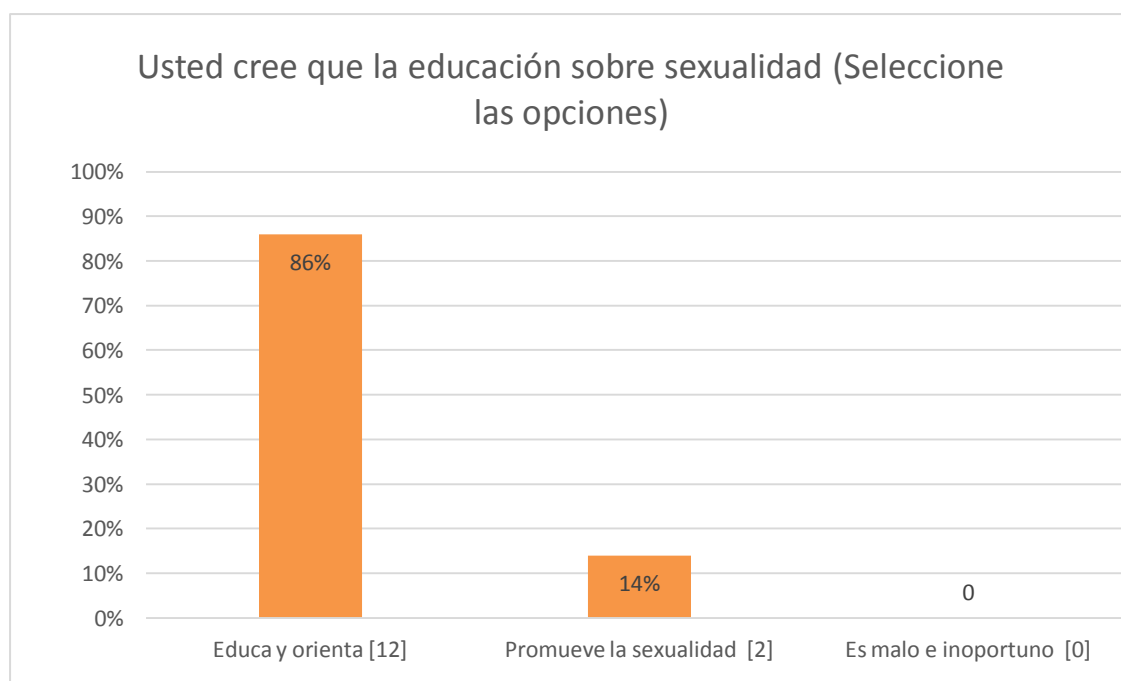
La tabla 4 nos muestra cuales son los temas en sí de los que se han capacitado con educación sexual algunos de ellos han sido capacitaciones, cátedras de educación sexual, SSR Y ES, entre otros como se evidencia en la gráfica.

Gráfica N°3. Principal fuente de información sobre educación sexual.



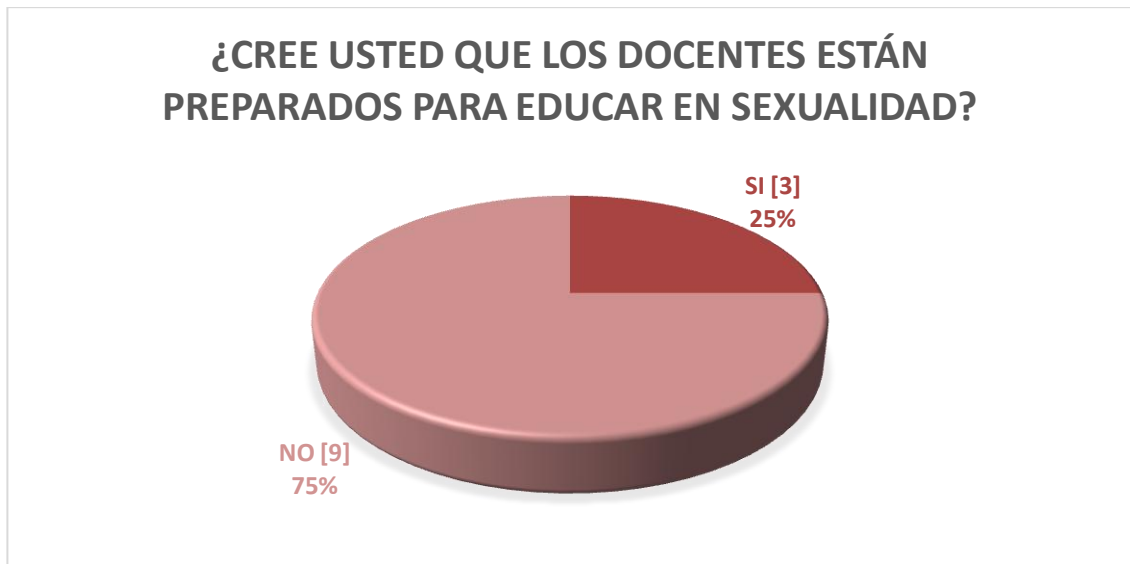
En la búsqueda de querer conocer cuáles son las principales fuentes que los docentes han tenido para su formación en educación sexual podemos ver como la gráfica 3 nos muestra que la universidad con un 26% ha sido la mayor fuente de los encuestados, seguido de los documentales y de las capacitaciones talleres y/o charlas ambas con un 23%. Los programas informativos de la televisión y la radio han sido fuente para 4 de los encuestados con un 13% y de los menos informativos para los docentes en este caso han sido con un 10% el internet y un 6% los periódicos y/o revistas.

Gráfica N° 4. Concepción que se tiene acerca de la educación para la sexualidad.



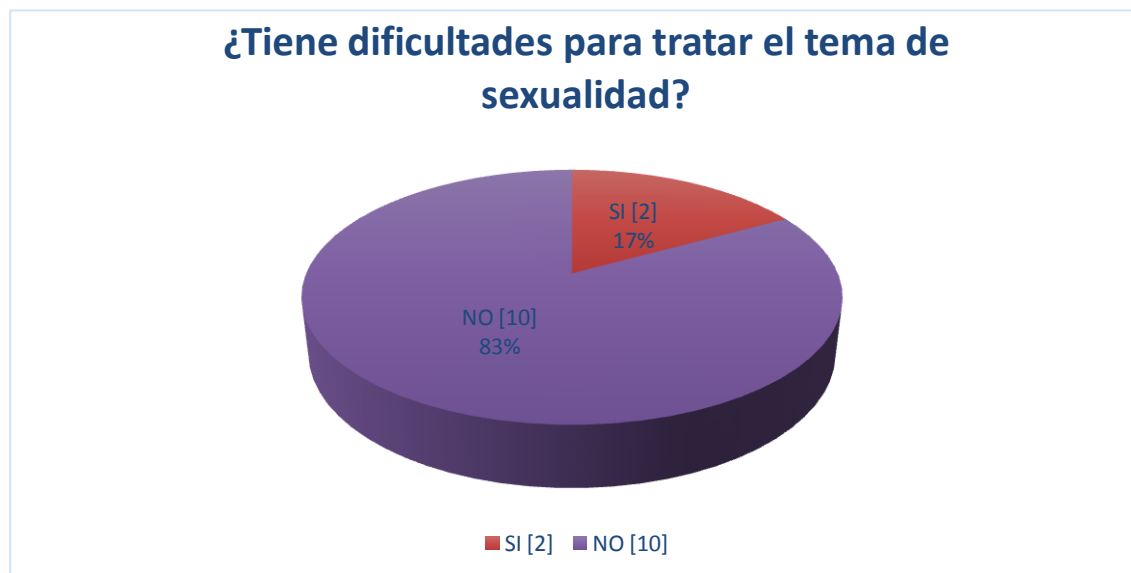
La grafica 4 nos muestra cuales son los conocimientos que tienen los docentes sobre el educar en sexualidad en el aula, todos los encuestados opinan que la educación sexual educa y orienta pero también dos de ellos con un 14% piensan que el hacerlo puede promover la sexualidad en los estudiantes, aunque ninguno de ellos cree que sea algo malo e inoportuno trabajarla en el aula.

Gráfica N° 5. ¿Qué tan preparados están los docentes?



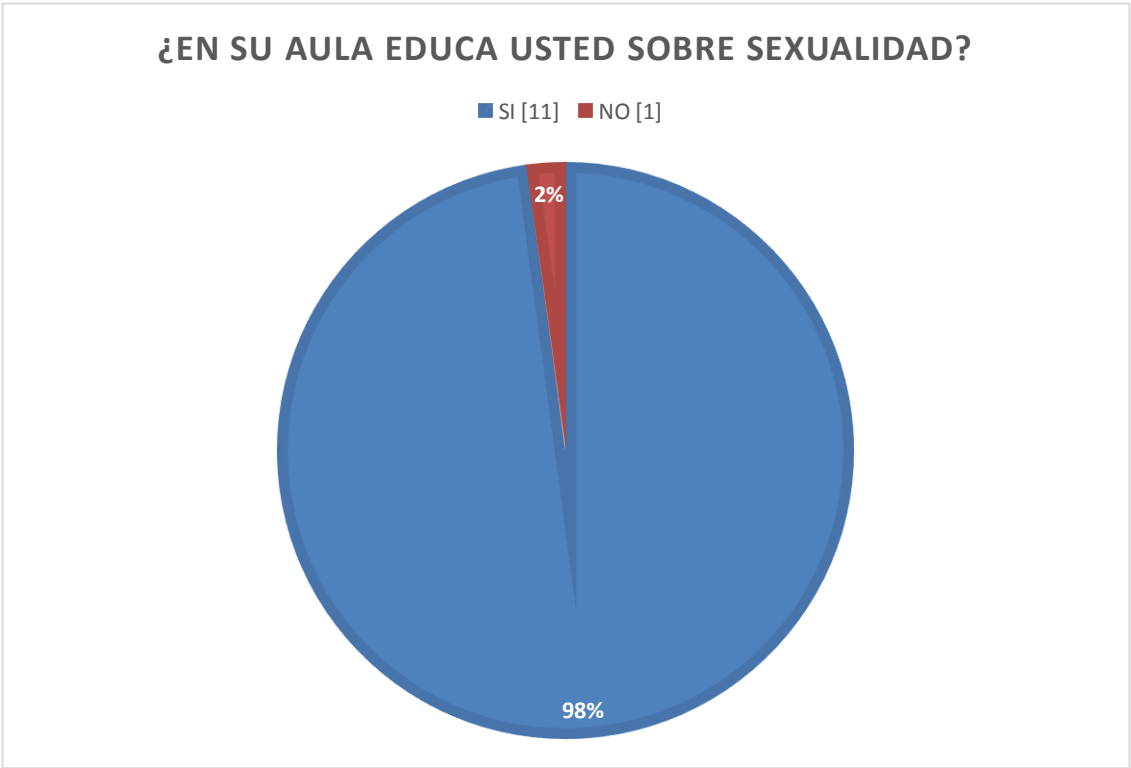
En esta grafica 5 el 75% de los encuestados no está preparado para educar sobre sexualidad en el aula mientras que un 25% opina que sí lo está.

Gráfica N° 6. Dificultad para tratar el tema de sexualidad.

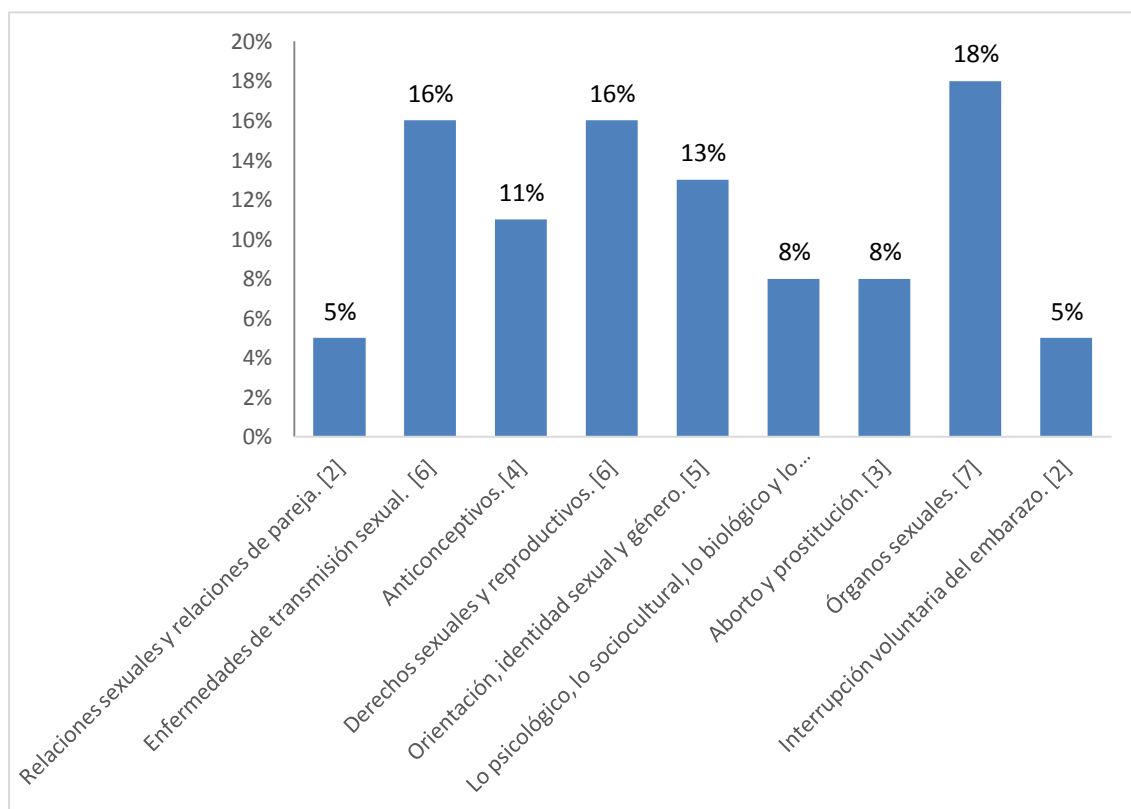


Aunque la gráfica 6 nos muestra que la gran mayoría no están preparados para abordar los temas en el aula, la gráfica 6 nos muestra como en este caso la mayoría con un 83% no tienen dificultades a la hora de abordar temas de sexualidad y un 2% si tienen dificultades.

Gráfica N° 7. Educación sexual en el aula.

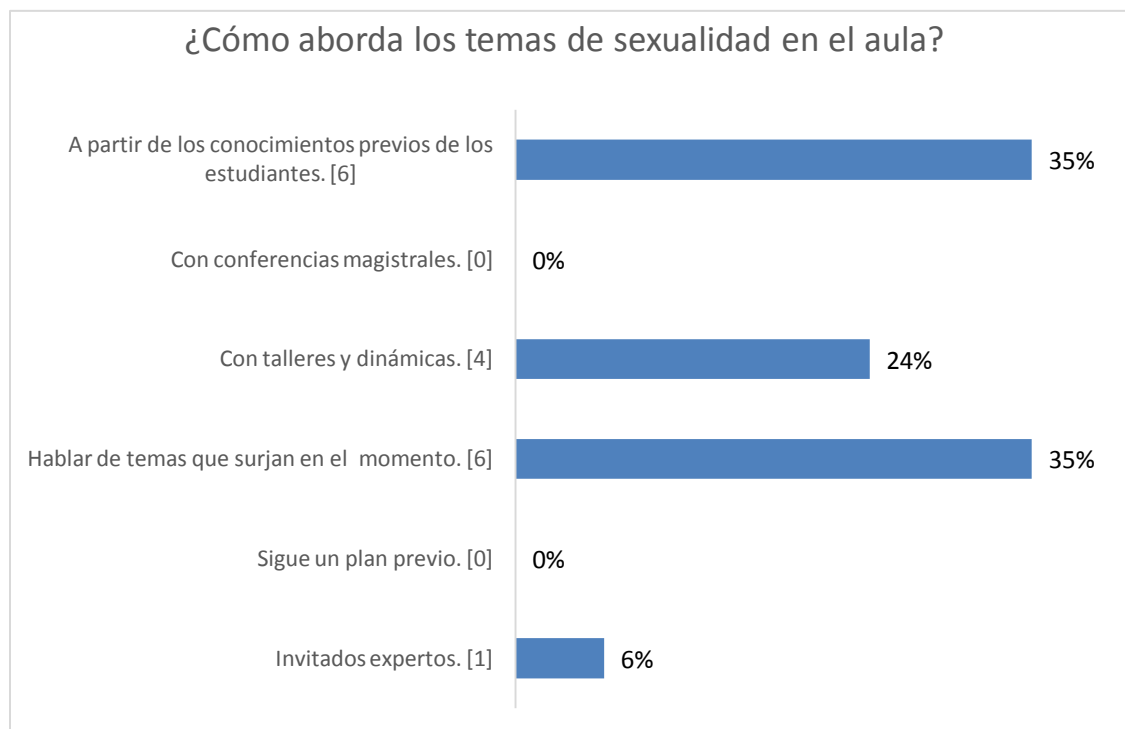


Gráfica N° 7.1. Temas trabajados.



Un 98% de los docentes encuestados educan sobre sexualidad en el aula y un 2% no lo hace como se evidencia en la gráfica 7, profundizando más en este tema la gráfica 7.1 nos muestra los temas que más trabajan los docentes en el aula como lo es los órganos sexuales con un 18%, las enfermedades de transmisión sexual y los derechos sexuales y reproductivos son otros de los más trabajados con un 16% la orientación, identidad sexual y género tienen un 13% anticonceptivos 11% en cuanto a lo psicológico, social y biológico y en temas de aborto y prostitución ambos con un 8% en último lugar de los temas trabajados por los docentes en el aula están las relaciones sexuales y abortos voluntarios cada uno con un 5%.

Gráfica N° 7.2. Formas de abordar los temas de sexualidad.



Después de conocer los temas que más trabajan los docentes encuestados en su aula la gráfica 7.2 nos muestra como abordan estos temas, la mayoría de ellos lo hacen a partir de los conocimientos de los estudiantes y hablando desde el tema que surja en el momento con un 35% cada uno, 4 de los encuestados trabajan con talleres y dinámicas y por ultimo esta trabajar llevando invitados expertos en el aula, ninguno de los docentes lo hace con conferencias magistrales ni llevan un plan previo para trabajar educación sexual.

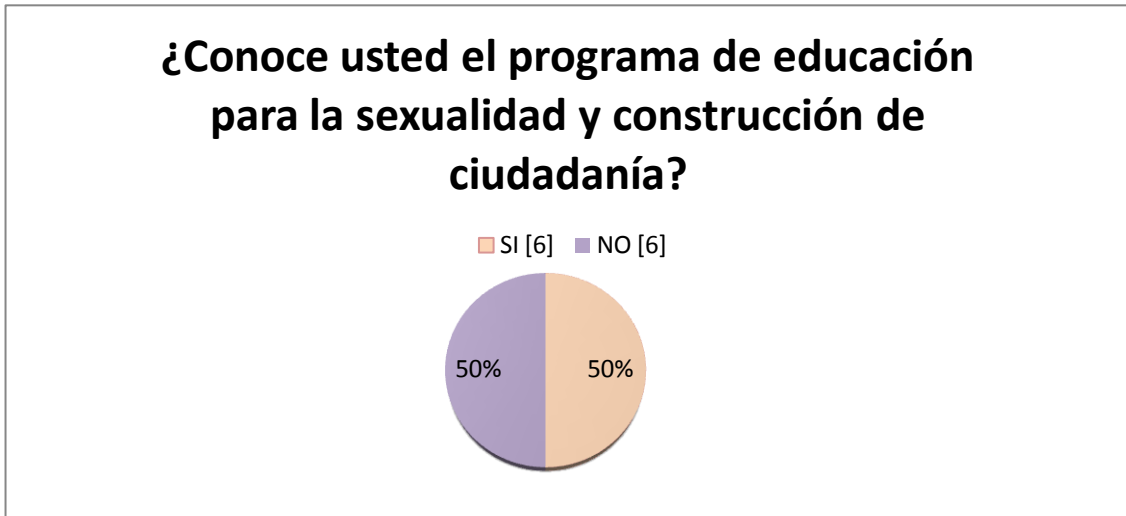
Gráfica N° 8. Responsabilidad de la Universidad hacia la formación en sexualidad.



La grafica 8nos muestra como un 83% opina que la universidad tienen mucha responsabilidad al momento de formar docentes con conocimiento de sexualidad, un 17% cree que la institución tiene poca responsabilidad, ninguno de los encuestados piensa que no hay ninguna relación o responsabilidad de la universidad hacia los docentes.

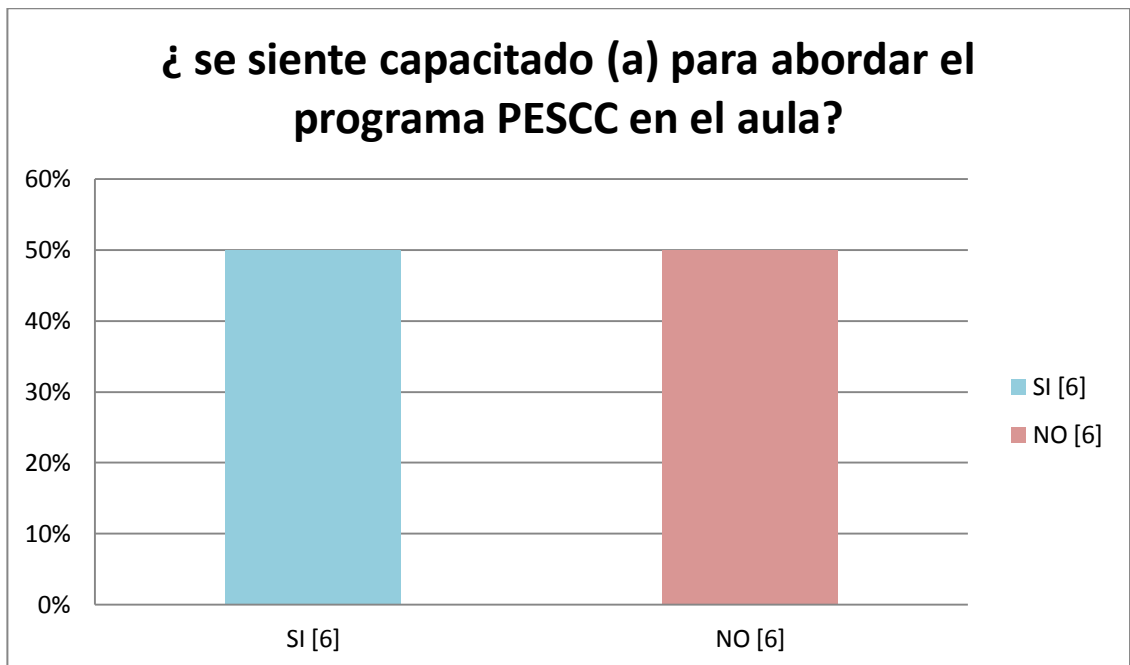
6.3. Percepciones que tienen los docentes acerca del Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía

Gráfica N° 9. Conocimiento sobre el PESCC.



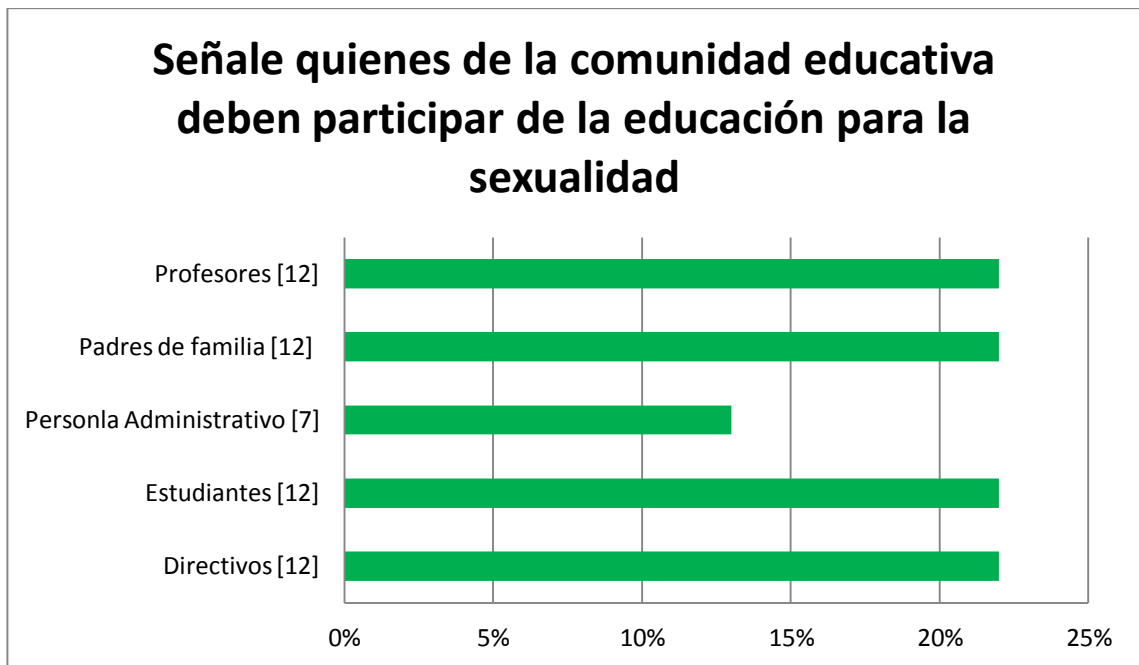
En la gráfica 9 se da inicio para conocer las percepciones que tienen los docentes del PESCC, en ella el 50% de los encuestados conocen el programa y el otro 50% no lo conoce.

Gráfica N° 10. Capacitación para abordar el PESCC.



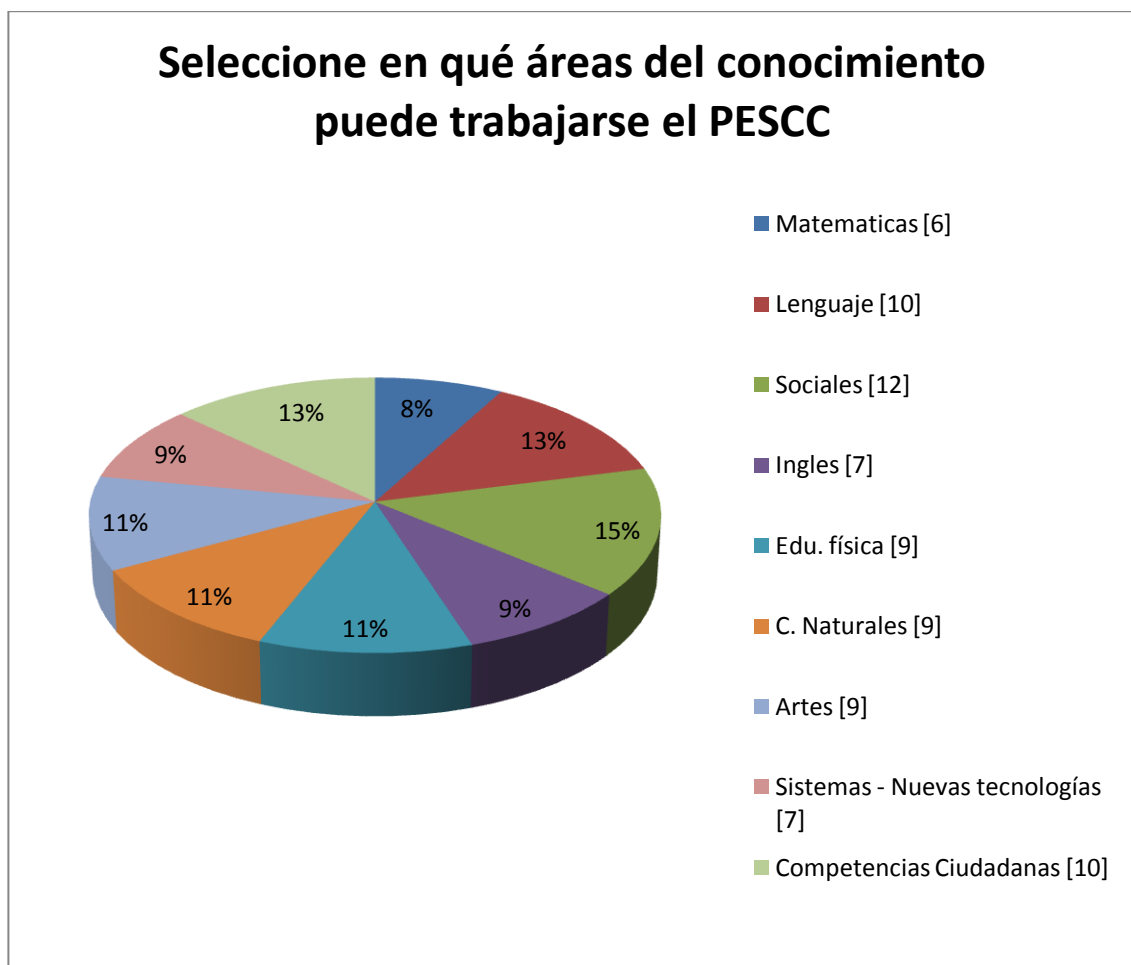
Tal como se aprecia en el grafico anterior un 50% de los docentes encuestados se sienten capacitados para abordar el PESCC en el aula y el otro 50% no se sienten capacitados.

Gráfica N° 11. Participes de la educación para la sexualidad.



En la educación sexual son varios los que participan en la educación de la misma, de los encuestados todos opinan que los profesores, los padres de familia, estudiante y directivos deben participar en esta educación y solo 7 de ellos creen que es personal administrativo como lo muestra la gráfica 11.

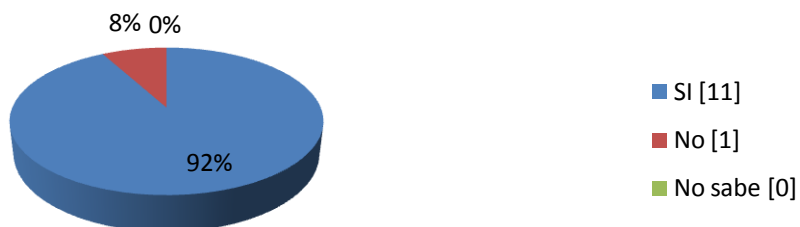
Gráfica N° 12. Áreas de conocimiento en las que se aborda en PESCC.



Esta grafica 12 nos muestra que áreas del conocimiento establecidas por el ministerio de educación para básica primaria trabajan los docentes con el PESCC. En ella se observa como la única área en la que todos los docentes concuerdan para trabajar el programa es sociales, seguida de lenguaje y competencias ciudadanas de 10 de los encuestados, un 11% opina que las áreas que pueden trabajarse son educación física, ciencias naturales y artes, un 9% con inglés y sistemas-nuevas tecnologías y por último 6 de los encuestados con un 8% opinan que con el área de matemáticas.

Gráfica N° 13. Objetivos y metodologías del PESCC.

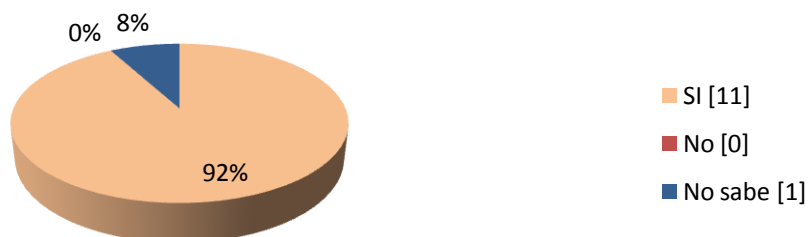
Para la enseñanza en el PESCC ¿Los objetivos de aprendizaje y la metodología deben partir de temas relacionados con situaciones cotidianas del contexto y de...



El 92% de los encuestados está de acuerdo con que los objetivos de aprendizaje y la metodología deben partir de temas relacionados con situaciones cotidianas del contexto y de los niños y niñas, el 2% restante opina que no es así como se ve en la gráfica 13.

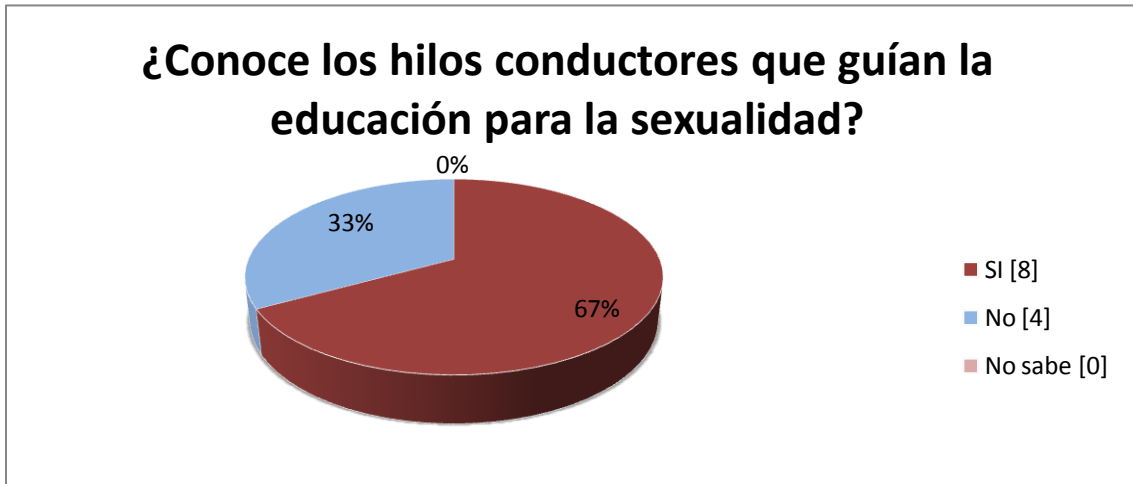
Gráfica N° 14. Enfoque de derechos humanos.

¿La educación para la sexualidad debe tener un enfoque de derechos humanos?

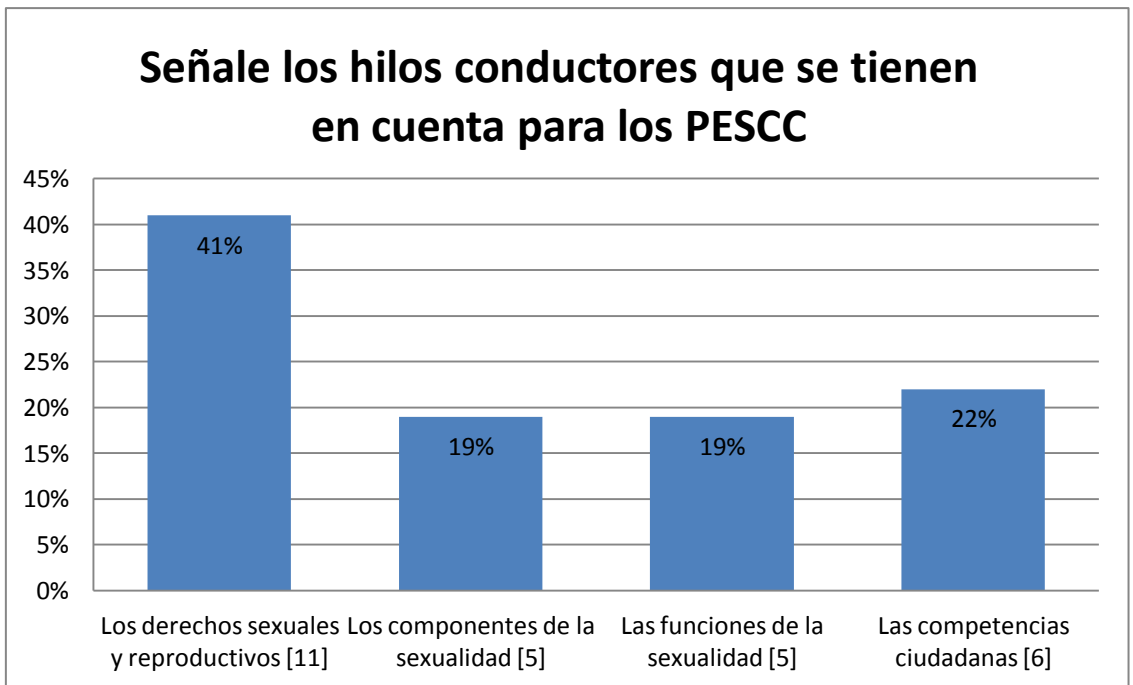


El 92% de los encuestados está de acuerdo con que los objetivos de aprendizaje y la metodología deben partir de temas relacionados con situaciones cotidianas del contexto y de los niños y niñas, el 2% restante opina que no es así como se ve en la gráfica 14.

Gráfica N° 15. Hilos conductores.

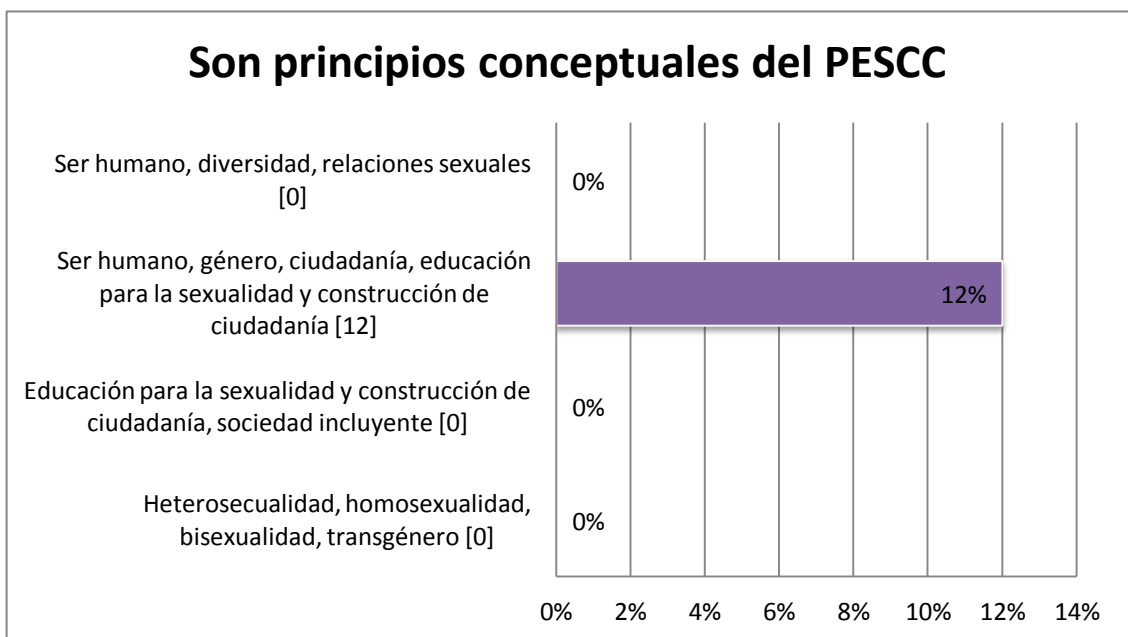


Gráfica N° 15.1. Conocimiento de los hilos conductores.



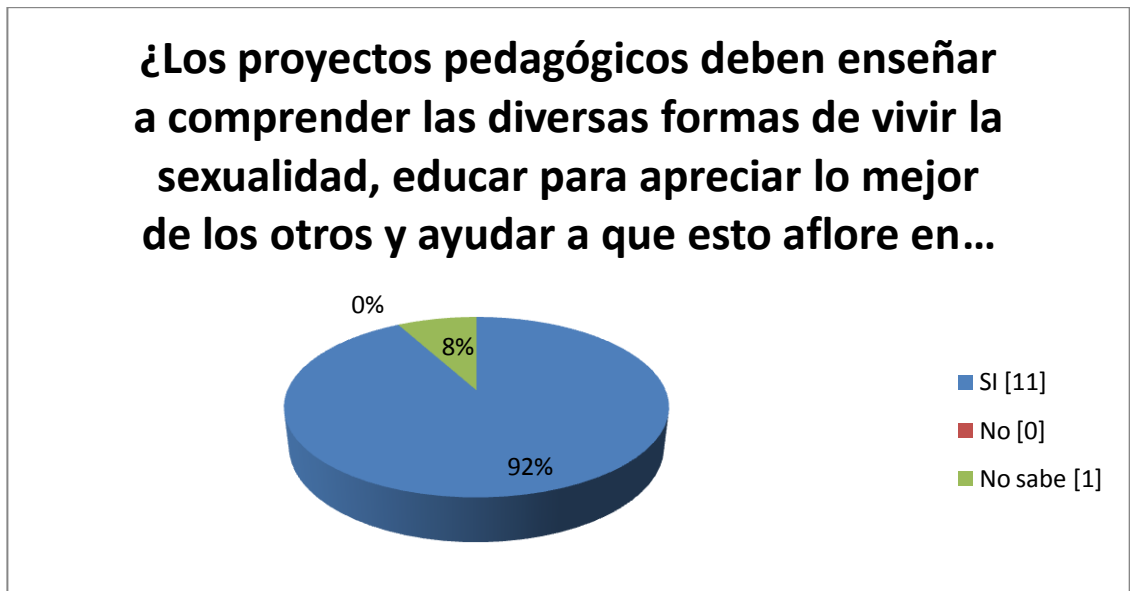
En la gráfica 15 se indago sobre el conocimiento que tenían los docentes de los hilos conductores en el PESCC el 67% afirmo conocer los hilos conductores y el 33% de ellos negó conocerlos. Al momento de señalar los hilos conductores que se tienen en cuenta para el PESCC 11 (de los 12 encuestados) se enfocaron en los derechos sexuales y reproductivos, 6 en las competencias ciudadanas pero 5 de los 12 encuestados piensan que los componentes de la sexualidad y las funciones de la sexualidad son los hilos conductores que se tienen en cuenta para el PESCC como se ve en la gráfica 15.1.

Gráfica N° 16. Principios conceptuales del PESCC.



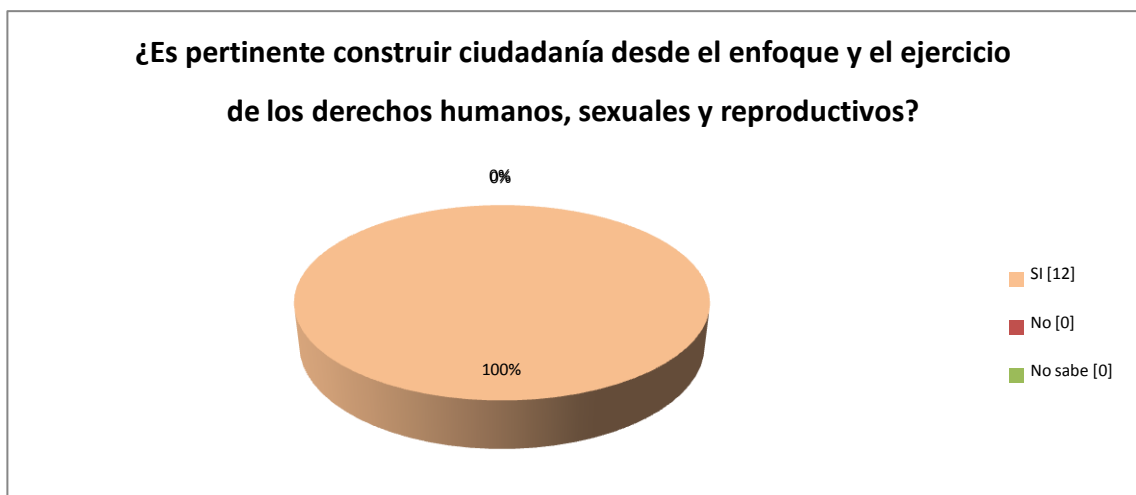
En la gráfica N° 16 se puede apreciar que de 12 docentes encuestados un porcentaje del 100% opina que los principios conceptuales del PESCC son el ser humano, genero, ciudadanía, educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía dando a evidenciar el conocimiento que tiene de estos, a pesar de que en la gráfica N° 9 se puede apreciar que solo el 50% de los profesores dijo conocer el programa.

Gráfica N° 17. Los proyectos pedagógicos.



En la gráfica N° 17 se puede apreciar que un 92% de los docentes encuestados están de acuerdo con que los Proyectos Pedagógicos deben enseñar a comprender las diversas formas de vivir la sexualidad, mientras que el 8% de los docentes no sabe o no conoce el objetivo de los proyectos pedagógicos.

Gráfica N° 18. Construcción de ciudadanía.



En esta grafica se evidencia que el 100% de los encuestados están de acuerdo con que construir ciudadanía se hace teniendo en cuenta los derechos humanos sexuales y reproductivos, siendo conscientes de la importancia de la construcción ciudadana.

Gráfica N°19.Sexualidad.



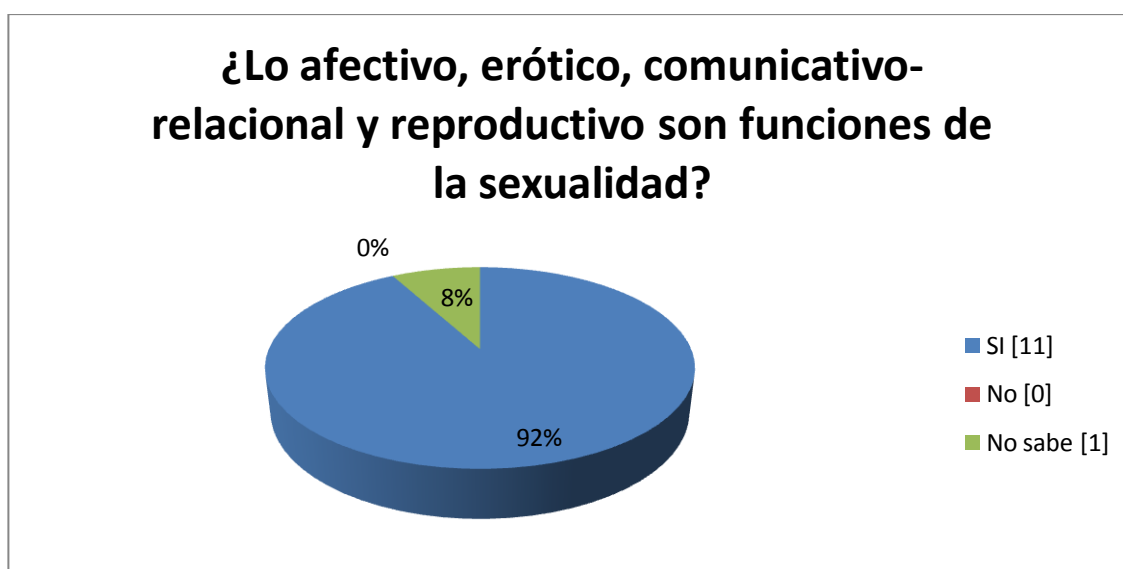
En la gráfica 19 podemos ver que los docentes encuestados que las dimensiones constituidas del ser humano con un 75% son la biológica, la psicológica, la cultural, histórica y ética, el 17% opinan que estas dimensiones son la convivencia, la participación y la pluralidad, mientras que el 8% restantes cree que es el sexo y la sexualidad, ninguno de ellos cree que sea lo individual y colectivo.

Gráfica N° 20. Componentes de la sexualidad.



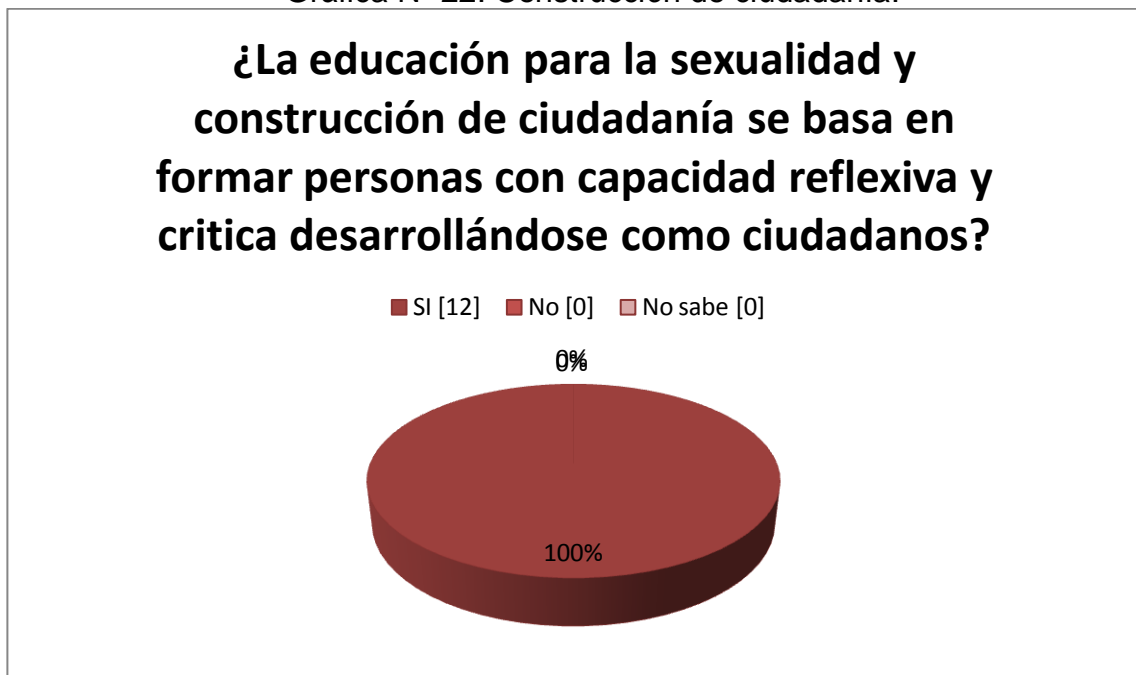
En esta grafica se puede apreciar que un 92% de los docentes encuestados dice que la identidad de género, los comportamientos culturales de género y la orientación sexual son los componentes de la sexualidad, y un porcentaje del 8% dice no saber ninguno de los encuestados negó que estos no fuesen los componentes de la sexualidad.

Gráfica N° 21. Funciones de la sexualidad.



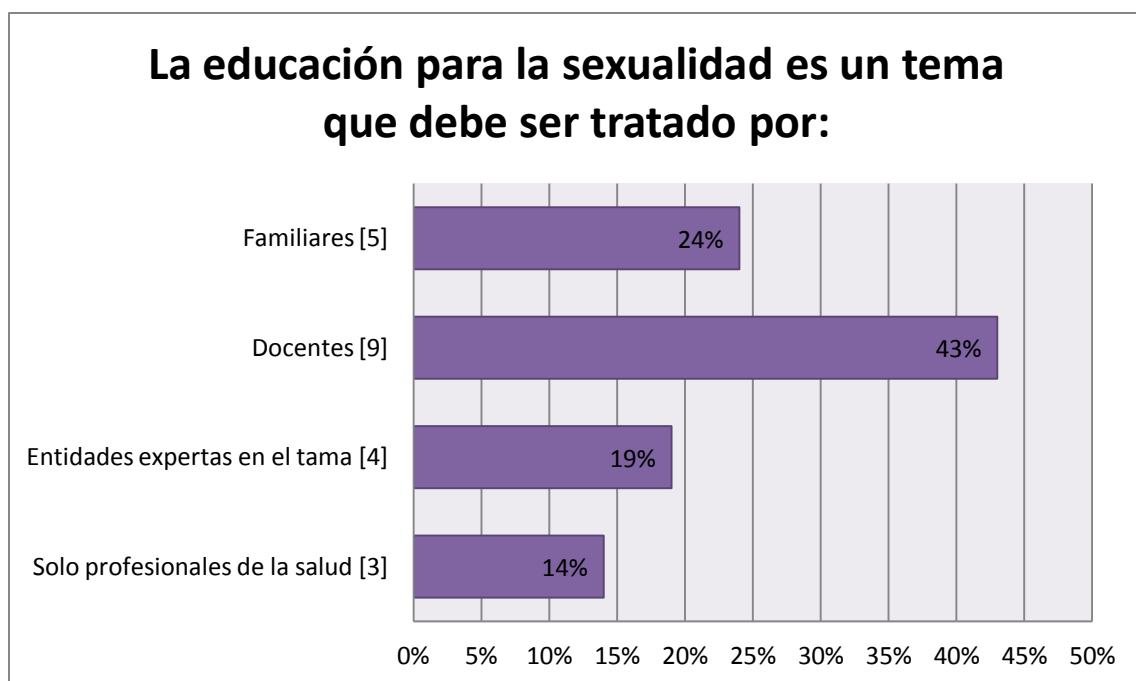
En esta grafica se puede evidenciar que un 92% de los profesores encuestados dicen que lo afectivo. Lo erótico, lo comunicativo-relacional y lo reproductivo son funciones de la sexualidad y un 8% dijo no saber ninguno negó que estas fueran las funciones de la sexualidad.

Gráfica N° 22. Construcción de ciudadanía.



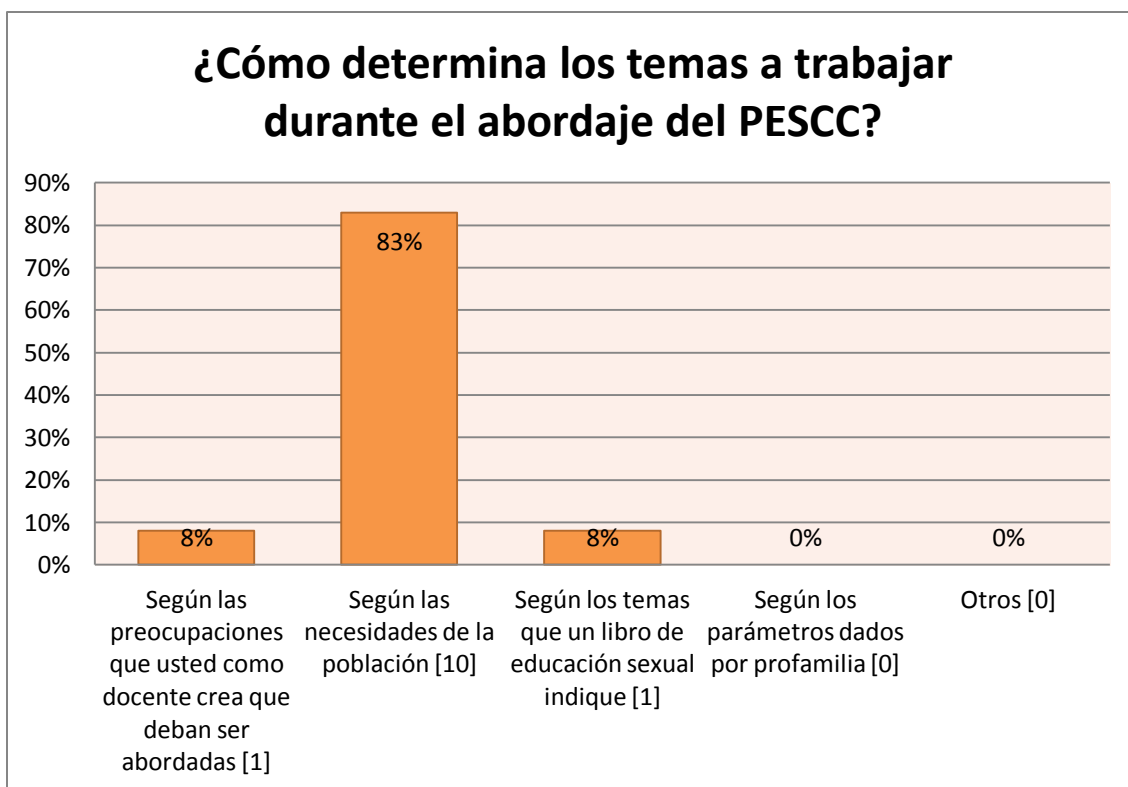
En la gráfica 22 los encuestados opinan que el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía tiene como base formar personas críticas y reflexivas para el ejercicio de ciudadanía con un 100% de acuerdo.

Gráfica N° 23. ¿Por quién debe ser tratado el tema de educación para la sexualidad?



En la gráfica 23 los encuestados opinan que la educación para la sexualidad es un tema que debe ser tratado por los docentes con un porcentaje del 43% seguido de un 24% de los familiares, las entidades expertas en el tema con un 19% y por último los encuestados piensan que es un tema que debe ser tratado por los profesionales de la salud

Gráfica N° 24. Temas a trabajar en el PESCC.



La grafica 24 muestra cuál es la mayor fuente que tiene el docente para sacar los temas a trabajar en el aula, un 83% lo hace, según las necesidades de la población como lo trabajar el PESCC, un 8% lo hace según lo que ellos como educadores creen que es lo pertinente y un 8% lo hacen consultando libros expertos y así trabajar en el aula ninguno de ellos lo hace con los parámetros dados por la institución de profamilia

6.4. Análisis de resultados.

El siguiente es el análisis de las gráficas realizadas a partir de los resultados de los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los docentes de primaria de una institución educativa de la ciudad de Pereira.

En la encuesta se pretendía saber cuántos docentes conocían sobre el Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía y cuáles eran las percepciones que tenían éstos en cuanto al programa, para ello se quiso indagar previamente los conocimientos que tenían en general acerca de la educación sexual, como veían ellos el educar sobre sexualidad, de dónde o de qué fuentes provenían los conocimientos que tenían de la sexualidad, si lo aplicaban en el aula, como lo hacían, entre otros y así indagar y profundizar para conseguir nuestro objetivo principal.

Para comenzar se indaga la edad que tienen los docentes encuestados, la edad que oscila de los doce docentes de la institución educativa de la ciudad de Pereira es de los 23 a los 46 años, en donde tres de ellos son hombres y nueve son mujeres (gráfica N° 1) evidenciando como lo muestra Matías Rótulo en su investigación “igualdad de género” que en el oficio de educar las mujeres tienen un gran predominio.

En la gráfica N° 2 se da inicio a los conocimientos generales que tienen los docentes acerca de educación sexual, y cómo es posible evidenciar en dicha gráfica y en la N° 3, la mayoría ha tenido alguna formación en torno al tema de salud sexual y reproductiva y/o educación sexual. El 67% ha tenido procesos de enseñanza aprendizaje, mostrando en general aprendizaje en la educación sexual (Tabla N° 4)

Dentro de la educación que han tenido los docentes, la tabla 4 nos muestra que dos de ellos la obtuvieron por parte de la universidad, y nos enfoca a la pregunta de la gráfica N° 3 que buscaba conocer de dónde provenían los conocimientos que tenían de la educación sexual, cuál era la principal fuente para obtener información del tema, presentando como resultado que la universidad prima como fuente de información con un 26%, seguido de un 23% tanto de los documentales como de las capacitaciones, talleres y/o charlas.

En la gráfica N° 3 se evidencia que el papel que cumple la universidad ha sido crucial para la formación en educación sexual, lo que permite ver la importancia que tiene ésta en el proceso de aprendizaje el cual influye mucho en los docentes.

Otros métodos importantes de los que se evidencia que se tiene un conocimiento de la educación sexual son los documentales, charlas, y capacitaciones a las que han asistido, pero también se observa que los medios tecnológicos y de comunicación han sido poco relevantes en los conocimientos que se tienen del tema, puesto que el porcentaje de docentes que han tenido estos medios como fuente de información ha sido menos de la mitad encuestada.

En la gráfica N° 4 se dio comienzo a una indagación previa sobre los conocimientos que tienen los encuestados acerca de la educación sexual para saber qué tan importante es para ellos este tema en las aulas, para ello se permitió opción múltiple de respuesta y si bien los doce encuestados están de acuerdo en que el educar sobre sexualidad enseña y orienta a los alumnos, dos de ellos también tienen la percepción de que el hablar de esto en el aula puede promover la sexualidad de los niños y niñas y como lo menciona el Ministerio de salud de Ecuador en uno de sus apartados “habla serio”⁴⁰, algunas personas

⁴⁰ Habla serio, disponible en:<http://www.salud.gob.ec/tag/habla-serio/>. Consultado 01 de junio de 2014.

creen, incluso afirman que hablar de sexualidad o de todo lo relacionado con ello como los anticonceptivos, los sentimientos, entre otros, puede estimular a los niños y/o jóvenes a tener relaciones sexuales. Pero en realidad lo que sucede es todo lo contrario, hablar de ello ocasiona que se protejan y conozcan más, un claro ejemplo de ello es la educación vial, cuando se le enseña a respetar los semáforos y señales de tránsito, se les está protegiendo. Es pertinente hablar de educación sexual ya que la ausencia de información puede llevarlos a tener creencias y percepciones erróneas de la sexualidad.

Si bien los docentes han tenido cierta formación en educación sexual, han acudido a diferentes fuentes y opinan que el trabajar este tema ayuda a los niños y niñas a enriquecer conocimientos, en la gráfica N°5, los docentes encuestados con un 75% creen que no están preparados para educar sobre este tema. Hay una gran falencia al momento de abordar el tema, ya que las instituciones educativas deberían tener un gran compromiso en cuanto a la formación sexual de la infancia y adolescentes.

La mayoría de los encuestados no cree que los docentes estén preparados para educar en sexualidad. La gráfica N°6 muestra como un 83% no tienen dificultad al tratar el tema de sexualidad, con un 17% que si lo tiene. Al comparar la gráfica N° 5 y N° 6 es notorio que si bien se tiene la creencia de que los docentes no están preparados para educar en sexualidad al momento de tratar los temas en el aula, es poca la dificultad que tienen para hacerlo. Reflexionar sobre sus conocimientos, actitudes y prácticas según los datos arrojados lleva a que los docentes cumplan su rol y orienten a los alumnos.

la gráfica N°7 muestra que un 98% de los encuestados educa en su aula sobre sexualidad, y tan sólo un 2% no lo hace, en ella se trabajan diferentes temas pero los que suelen manejar con mayor frecuencia son los órganos sexuales con un

18%, las enfermedades de transmisión sexual y los derechos sexuales, ambos con un 16%, aunque no todos los docentes encuestados trabajan estos temas; y los que han sido poco tratados por los docentes son las relaciones sexuales y la interrupción voluntaria del embarazo con tan solo un 5% (solo 2 de los doce encuestados lo trabajan)

La manera en que abordan los temas (gráfica N° 7.2) con un 35% cada uno, los que utilizan los docentes son a partir de los conocimientos previos que tienen los estudiantes y de los temas que surjan en el momento, seguido de un 24% de talleres y dinámicas hechas en clase y con tal sólo un 6% de invitados expertos. En este caso los docentes trabajan todo a partir de las situaciones cotidianas que se dan en el aula, como se evidencia en la gráfica, no llevan un plan previo, no planean el educar sobre sexualidad siendo algo que lleva a preguntarse qué tan pertinente es que los docentes lo hagan de manera espontánea, si bien los temas, como lo indica el PESCC, deben partir de las necesidades de los estudiantes y estudiando el contexto en el que se encuentran, es necesario llevar un plan previo el cual sea una guía para este proceso de enseñanza-aprendizaje y así cumplir con el objetivo; se precisa importante una preparación para resolver, afrontar algún imprevisto que se pueda presentar.

En la gráfica N° 8 se evidencia que la responsabilidad que tiene la universidad para educar en sexualidad según lo dado por los encuestados es mucha, y refleja lo mencionado ya anteriormente, siendo la primera como fuente de información, el hecho de que la universidad sea tan importante para los encuestados muestra la necesidad de que la institución lo implementó o lo profundice un poco más, y más aún en el caso de los docentes en formación para saber abordarlo en el aula.

Profundizando un poco más en lo que es referente al PESCC, en la gráfica N° 9, se puede apreciar que la mitad de los docentes encuestados conocen el PESCC y

la otra mitad no lo conoce, por esta razón se puede decir que en el resultado obtenido en la muestra, evidencia la importancia de contar con maestros cualificados y se hace patente que la clave de la educación de calidad es tener maestros formados, preparados y respaldados.

Al respecto se puede decir que sin importar cuál sea el campo laboral de cada profesor, todos los docentes deben estar capacitados para abordar temáticas referentes a la educación para la sexualidad, ya que ésta es una realidad y hace parte de la vida cotidiana de las personas, y es en los ambientes escolares donde empiezan a surgir las primeras inquietudes y dudas sobre los factores que rodean a las personas y en especial sobre la sexualidad.

Tal como se aprecia en el gráfica N° 10, un 50% de los docentes encuestados se sienten capacitados para abordar el PESCC en el aula y el otro 50% no se sienten capacitados, solo la mitad de los docentes conocen y se sienten en la capacidad para trabajarlo en el aula.

Al respecto se puede afirmar que esto sucede por el desconocimiento o la falta de preparación con la que cuentan algunos docentes sobre dicho programa.

Es de vital importancia recordar que La Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía demanda el desarrollo de procesos de formación permanente para los docentes en ejercicio, considerándolos cogestores en la construcción de país. En este contexto, la estrategia de formación es una necesidad imperiosa para líderes y formadoras/es, a fin de garantizar la sostenibilidad de las transformaciones requeridas.⁴¹

⁴¹ Guía 3, PESCC. P.3. Consultado el 13 de mayo de 2014.

Educar para la sexualidad y la construcción de ciudadanía es un reto a nivel pedagógico en el cual interviene toda la comunidad educativa, con esta educación se busca fomentar y posibilitar que los docentes estén en procesos de formación constante para que de esa manera se imparta a los estudiantes conocimientos actualizados, verdaderos y sobre todo que guarden coherencia entre la vida social y escolar.

En la educación sexual son varios los que participan en la educación de la misma, de los encuestados todos opinan que los profesores, los padres de familia, estudiante y directivos deben participar en esta educación y sólo 7 de ellos creen que es personal administrativo como lo muestra la gráfica N° 11.

La gráfica N° 12 muestra que un 8% de los profesores encuestados dice que en el área de matemáticas se puede trabajar el PESCC, mientras que un 13% está a favor de que en el área de lenguaje es pertinente abordar el PESCC, el 15% indica que en el área de sociales se hace necesario afrontar el PESCC, el 9% dice que también es pertinente trabajar el PESCC en el área de inglés, 11% de los docentes encuestados afirman que es importante abordar el PESCC en el área de educación física, otro 11% indica que en el área de ciencias naturales es pertinente abordar el PESCC, el otro 11% de docentes encuestados está a favor de que en el área de artes se aborde el PESCC, un 9% dice que en el área de sistemas se debe afrontar el PESCC y un 13% asegura que es importante abordar el PESCC en el área de competencias ciudadanas.

Dicho esto, se puede evidenciar el desconocimiento que poseen los docentes encuestados sobre la transversalización que se enfatiza en el PESCC, ya que éste aborda todas las áreas del conocimiento trabajadas en contextos escolares, y todos los niveles educativos, algo que no hacen los docentes encuestados, porque si bien algunas áreas tienen porcentajes más altos, ninguno de ellas es trabajada

en su totalidad, es decir, no todos los docentes la eligieron como área para abordar el PESCC; también se hace notorio que el área en donde más creen los docentes que se debe trabajar dicho proyecto es sociales y en la que menos es matemáticas, esto puede deberse a que una es una ciencia humana y la otra es una ciencia natural.

Esta gráfica también da cuenta de que a pesar de que el 50% de los profesores encuestados dijeron conocer el PESCC se evidencia que este conocimiento no es muy profundo ya que ninguno respondió que en todas las 9 áreas del conocimiento abordadas en los contextos escolares se puede trabajar dicho programa.

En la siguiente gráfica, el 92% de los encuestados está de acuerdo con que los objetivos de aprendizaje y la metodología deben partir de temas relacionados con situaciones cotidianas del contexto y de los niños y niñas, el 2% restante opina que no es así como se ve en la gráfica N° 13, el ver la respuesta que dan los docentes en esta gráfica es relevante para el proceso de enseñanza, ya que es parte primordial en el PESCC el partir de las situaciones cotidianas y el contexto; y ya que un porcentaje de los docentes (50%) dijo no conocer el programa, se da pie para conocer la importancia que tienen estas situaciones para comenzar a educar en sexualidad.

En la gráfica N° 14 es claro que para la mayoría de los docentes encuestados, la educación para la sexualidad debe tener un enfoque de derechos humanos, lo que representa un porcentaje del 92% (11 de 12 profesores) de un total de 100%, y un 8 % (1 de 12 profesores) no sabe, ninguno de ellos piensa que la educación para la sexualidad no debe tener este enfoque.

Esto hace evidente que la mayoría de los profesores conocen que el PESCC o por lo menos la educación sexual, se encamina hacia el desarrollo integral de las personas y de las competencias ciudadanas, las cuales son inevitables para el ejercicio pleno de los derechos humanos.

A pesar de que en la gráfica N° 15 se evidencia que 67% de los docentes encuestados dice conocer los hilos conductores del PESCC, en la gráfica N° 15.1 solo el 19% da cuenta de conocerlos realmente.

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía cuenta con dos hilos conductores, el primero se refiere a los componentes de la sexualidad y el segundo a las funciones de la sexualidad.

Lo que da a entender es que los docentes que dicen conocer el PESCC saben que en éste existen unos hilos conductores, pero no tiene claridad de cuáles son los mismos y lo que cada uno de ellos abarca.

En la gráfica N° 16 se puede apreciar que de 12 docentes encuestados, un porcentaje del 100% conoce los principios conceptuales del PESCC, a pesar de que en la gráfica N° 9 se puede apreciar que solo el 50% de los profesores dijo conocer el programa. Lo que evidencia una contradicción en los docentes en cuanto a su nivel de conocimiento del PESCC.

En la gráfica N° 17 se puede apreciar que un 92% de los docentes encuestados están de acuerdo con que los Proyectos Pedagógicos deben enseñar a comprender las diversas formas de vivir la sexualidad, mientras que el 8% de los docentes no sabe o no conoce el objetivo de los proyectos pedagógicos.

Es evidente que la gran mayoría de los profesores encuestados están de acuerdo con la pregunta anteriormente realizada y esto se puede deber a que en su quehacer están en contacto continuo con los proyectos pedagógicos, ya sea de aula, institucional, u otros.

En la gráfica N° 18 se evidencia que el 100% de los encuestados están de acuerdo con que construir ciudadanía se hace teniendo en cuenta los derechos humanos sexuales y reproductivos, conscientes de la importancia de la construcción ciudadana para educar en sexualidad, siendo esto un pilar para el PESCC

En la gráfica N° 19 podemos ver que los docentes encuestados opinan que las dimensiones constituidas del ser humano con un 75% son la biológica, la psicológica, la cultural, histórica y ética, el 17% opinan que estas dimensiones son la convivencia, la participación y la pluralidad, mientras que el 8% restantes cree que es el sexo y la sexualidad, ninguno de ellos cree que sea lo individual y colectivo, gran mayoría de los encuestados aciertan en las dimensiones del ser humano evidenciando los conocimientos o las percepciones que tienen de dichas dimensiones.

En esta gráfica N° 20 se puede apreciar que un 92% de los docentes encuestados dice que la identidad de género, los comportamientos culturales de género y la orientación sexual son los componentes de la sexualidad, y un porcentaje del 8% dice no saber; ninguno de los encuestados negó que estos no fuesen los componentes de la sexualidad.

Es un porcentaje bastante alto, ya que sólo el 50% de los docentes encuestados dijo conocer el PESCC, al respecto se puede indicar que el 92% de los profesores que contestaron si, tienen razón en la elección de su respuesta.

La gráfica N° 21 evidencia que un 92% de los profesores encuestados dicen que lo afectivo, lo erótico, lo comunicativo-relacional y lo reproductivo son funciones de la sexualidad y un 8% dijo no saber; ninguno negó que éstas fueran las funciones de la sexualidad.

Al respecto se puede decir que un 50% de los docentes encuestados dicen conocer el PESCC y el otro 50% dice no conocerlo, pero en esta gráfica demuestran que tiene conocimientos básicos sobre el mismo, ya que el porcentaje del 92% de profesores que dijo si, están en lo cierto en su respuesta y se evidencia como los docentes no solo ven la parte sexual sino otras funciones dentro de la sexualidad.

En la gráfica N° 22 los encuestados opinan que el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía tiene como base formar personas críticas y reflexivas para el ejercicio de ciudadanía con un 100% de acuerdo, si bien los docentes tienen dificultades al reconocer funciones, componentes, criterios y demás del PESCC todos concuerdan que la educación para la sexualidad tiene importancia en el ser humano como ciudadano.

En la gráfica N° 23 los encuestados opinan que la educación para la sexualidad es un tema que debe ser tratado por los docentes con un porcentaje del 43% seguido de un 24% de los familiares, las entidades expertas en el tema con un 19% y por último los encuestados piensan que es un tema que debe ser tratado por los profesionales de la salud.

El papel que juega cada una de las personas o entes encargados de hablar sobre sexualidad es importante, para los encuestados con un 43% los docentes tiene mayor responsabilidad a la hora de trabajar los temas, seguido con un 24% de la

familia, las entidades expertas tienen un 19% y por último se encuentran los profesionales de la salud con un 14%

La gráfica N° 24 muestra cuál es la mayor fuente que tiene el docente para sacar los temas a trabajar en el aula, un 83% lo hace, según las necesidades de la población como lo trabaja el PESCC, un 8% lo hace según lo que ellos como educadores creen que es lo pertinente y un 8% lo hacen consultando libros expertos y así trabajar en el aula ninguno de ellos lo hace con los parámetros dados por la institución de profamilia, se ve la importancia que para la mayoría de los docentes tiene el ser humano, la importancia de la opinión o de la necesidad del estudiante.

Los resultados nos muestran cómo la falta de información sobre sexualidad lleva no sólo a los estudiantes sino también a algunos docentes que no están educados en el tema, a pensar que es algo enfocado solamente al sexo, dejando de lado lo sentimental, lo erótico, y demás. La integración de PESCC en el aula es importante para el desarrollo tanto personal como individual reforzando la parte psicológica, biológica, etc. La cual debe empezar por parte de los docentes.

De los aspectos fundamentales de todo ser humano se resalta el conjunto de habilidades y conocimientos que dispone para resolver problemas. La única forma de obtener este conjunto es el aprendizaje. El valor de aprender tiene como finalidad la búsqueda habitual de conocimientos a través del estudio, la reflexión de las experiencias vividas y una visión profunda de la realidad.

Los docentes, al momento de formar a otros seres humanos deben estar comprometidos con lo que pretenden trabajar y desarrollar en sus conocimientos y pensamientos, deben educarse y tener plena comprensión del área y/o tema a

trabajar y hacer su labor de la mejor manera, en el caso de la educación sexual se debe reconocer su estructura y manera de ejecutar.

El programa lanzado por el Ministerio de Educación Nacional, Programa de Educación y Construcción y de Ciudadanía es una oportunidad para que los docentes lo conozcan, se apropien de él y puedan aplicarlo en su aula.

Al momento de encuestar a los docentes se tenía previo conocimiento sobre la educación sexual pero sólo la mitad de ellos conocía acerca del PESCC, lo que muestra la falta de conocimiento que se tiene del programa, a pesar de haber sido establecida por el Ministerio hace varios años y la falta de conocimiento que tienen los docentes que dijeron conocerlo, pues en muchas de las preguntas hechas en la encuesta, la respuesta dada no fue la correcta en su gran mayoría, lo que resalta que es indispensable resaltar la responsabilidad y la importancia que tiene el educarse acerca del PESCC y la sexualidad en general.

La educación sexual forma parte de la personalidad biológica, social y psicológica, y no puede circunscribirse a la simple información o transmisión de conocimientos en el área sexual, sino fundamentalmente al desarrollo consciente, sistemático de contenidos y reflexiones.

Este principio adquiere particular importancia, pues de las primeras aptitudes y de los conocimientos esenciales que el niño adquiera con respecto hacia al sexo propio y al opuesto, de las primeras normas y valores que se le inculquen, dependerá mucho, la manera de manifestarse y actuar en el futuro. Para el logro de tal fin, el docente debe estar preparado científica y metodológicamente.

7. CONCLUSIONES

En este apartado se presentarán las conclusiones obtenidas a partir de la encuesta y del análisis de la información resultante del proceso llevado a cabo para conocer los conocimientos que tienen los docentes del Programa de Educación y Construcción y Ciudadanía de una de las instituciones educativas de Pereira.

Dados los resultados obtenidos antes y después de la aplicación de la encuesta acerca del PESCC se puede concluir que el conocimiento que tienen los docentes del programa varía y es poco el conocimiento que se tiene en algunos aspectos del programa pues a pesar de que el 50% respondió conocer el programa en varias respuestas se demostraba que había dificultad en ciertos temas del PESCC.

En cuanto los resultados arrojados por los encuestados de los conocimientos y las percepciones que tienen de la educación sexual de manera general los docentes mostraron tener conocimiento de los temas a tratar con los estudiantes y de mostrar gran importancia y compromiso a la hora de trabajarlo en el aula según las necesidades de los estudiantes que se puedan presentar en el aula

En la educación sexual, ciertamente algunos de ellos están enterados del programa, lo conocen en algunos aspectos y están preparados en cuanto a la educación que tienen que brindarles a sus estudiantes del tema pues no muestran tener dificultad a la hora de ser necesario aunque no creen que es un tema que pueda trabajarse de manera transversal en todas las áreas del conocimiento

Ahora bien en cuanto al Programa de Educación y Construcción y Ciudadanía a pesar de que es algo que estableció el ministerio de educación y el cual lleva vario

tiempo es poca la relevancia que tienen y el uso que se le ha dado en las aulas, pues muestra muchas falencias a la hora de intervenir en el, aunque digan conocerlo los resultados arrojados muestra que no lo conocen a profundidad y que en muchos de los casos no se tiene un plan previo para trabajar en el tema, demostrando ser algo que se puede trabajar solo del momento y si el estudiantado lo requiere pero no se establece o se saca un tiempo como tal para educar en sexualidad.

8. RECOMENDACIONES

El siguiente apartado comprende algunas de las recomendaciones que surgieron, a partir de las dificultades identificadas, en la aplicación de la encuesta sobre los conocimientos que tienen los docentes de básica primaria sobre el PESCC.

Se evidencia la falta de conocimiento por parte de los docentes del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, a la hora de abordar los temas, lo que conlleva a que se conozca el origen de la dificultad, el por qué los docentes desconocen del tema, por qué casi no es trabajado en el aula y desde otra perspectiva, por qué al trabajarlo no lo hacen según el PESCC.

La incorporación exitosa del PESCC, debe ser un compromiso de docentes, lo que necesariamente implica tener claras las intenciones pedagógicas de dicho programa, al mismo tiempo que se debe concebir como una herramienta que apoye los procesos de enseñanza y aprendizaje no sólo en contextos educativos, sino también en los que se desarrollan cotidianamente los estudiantes, pero es importante aclarar que éste se debe ejecutar sin perder de vista el trabajo en el salón de clase, por lo que los docentes deben tener un mayor conocimiento no solo de la educación sexual sino del programa PESCC que plantea el ministerio de educación nacional.

Para que el PESCC sea abordado de manera adecuada, pertinente y válida se debe contar con formación permanente por parte de los docentes, los cuales deben tener en cuenta la realidad de los estudiantes y el contexto en el que los mismos se desarrollan, también es importante involucrar a los padres de familia y a la comunidad en el desarrollo del programa, ya que la educación es responsabilidad exclusivamente de la escuela pero queda en duda la capacidad que ellos tienen para hacerlo frente a los conocimientos o falencias que tienen del mismo a partir de creencias, información y demás.

Evidentemente el ministerio dio frente al educar en sexualidad pero quedan muchos interrogantes al observar que labor ha hecho para difundirlo, de qué manera busca llegar a las instituciones, a los docentes y demás para hacerse conocer para que así tanto estudiantes como docentes se formen de manera acertada en dichas temáticas.

De igual manera las universidades o centros de educación que formen docentes en su plan de estudios deberían incluir el PESCC, ya que son muchos los educandos que no poseen ninguna capacitación básica en educación para la sexualidad, lo que genera temor, desconfianza y equivocación al abordar temas de dicha índole, brindándole al estudiante conceptos inexactos, lo cual puede generar en ellos más dudas e inquietudes.

9. BIBLIOGRAFÍA

Acabar con el déficit de maestros preparados. P.27. Consultado el 13 de mayo de 2014. Disponible en: http://www.campaignforeducation.org/docs/reports/GCE%20ECNAT_A4_SPANISH_RGB.pdf

AGUIRRE, Rosario. 1997. “el maternalismo en las políticas sociales”. En *Hola Eugenia y Portugal*, Ana María (edit.). La ciudadanía a debate. Ediciones de las mujeres. Nº 25. Isis. Internacional. Santiago. Citada por el PESCC. Guía 1.

Altablero. edición Nº 47 (octubre – noviembre 2008). Programa de educación para sexualidad y construcción de ciudadanía. página 2 - edición online: http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-38639_tablero_pdf.pdf.

Asociación Mundial para la Sexualidad. Congreso mundial, Hong Kong, agosto de 1999. Citado en la Guía 1. PESCC. P.15. Consultado el 18 de mayo de 2014.

Colombia Aprende. Educación para la sexualidad. Formación a formadores. [En línea] 2013 P. disponible en: <http://goo.gl/d3lOGx>
Constitución Política de Colombia.

Definición del tipo de investigación a realizar: básicamente exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, disponible en http://univirtual.unicauca.edu.co/moodle/pluginfile.php/20815/mod_resource/content/0/Materiales/Lbro_de_metodologia/CAPITULO_4.pdf.

Derechos Humanos, citados en la Guía 1, del PESCC: Véase ChildRightsInformation Network (CRIN): <http://www.crin.org/resources/> y <http://www.amnestyusa.org/education/about.htm>.

Galeano, 2004. Citado por

http://www.eumed.net/tesisdoctorales/2012/mirm/cualitativo_cuantitativo_mixto.html. consultado el 1 de junio de 2014.

GARCIA, Carlos I. Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobias. [En línea] 2007. P. 28. Disponible en: <http://goo.gl/hWs4N9>

GARZA, Galia. Las concepciones de los maestros acerca de la educación. [En línea] 2010. P. 50. Disponible en: <http://goo.gl/px4knb>

GAVIRIA, María. Educación para la sexualidad, salud y construcción de ciudadanía. Historia antecedentes. [en línea]. 2012. P. 6. Disponible en: <http://goo.gl/D6LdHJ>

GONZALEZ Alicia “sexualidad y géneros” Ed. Magisterio. Bogotá 1996, citado por ARROYAVE, A. y ALZATE, C en “cartilla de sexualidad para alumnos de preprimaria y primero como una alternativa metodológica en la educación sexual. Medellín 1999.

GONZÁLEZ, Amanda. CALLEJA, Vanesa. LÓPEZ, Leticia. PADRINO, Patricia. PUEBLA, Patricia. Los Estudios de Encuesta. 2010. Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Encuesta_doc.pdf. P.1.

Guía 1. Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Guía 2. Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Guía 3. Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

<http://aplicaciones3.colombiaaprende.edu.co/maletavirtualpesc/pdfs/1.pdf>.

http://www.profamilia.org.co/index.php?view=category&cid=3:educacion-sexual&option=com_quickfaq.

Ley 115 de 1994.

LIZARZABURU. Alfonso. UNESCO. El aprendizaje y la educación de los adultos. [En línea]. 2010. P. 41. Disponible en: <http://goo.gl/9NnWa>

Ministerio de Educación Nacional. Disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia /1739/article-178050.html>.

PINEDA, Eloy. GUTIERREZ, Elsa. Revista cubana de medicina general integral. Estrategia de intervención educativa sobre la sexualidad en niños con el síndrome de Down. [En línea] 2009. Disponible en: <http://goo.gl/VTInse>

Resolución 03353/93 "Por la cual se establece la obligatoriedad de la Educación Sexual en todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de preescolar, básica, media y media vocacional". Respecto a la finalidad de la Educación Sexual, dice que "debe propiciar y favorecer en todos los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas".

RODRIGO, María José; RODRÍGUEZ, Armando; MARRERO, Javier. Las teorías implícitas una aproximación al conocimiento cotidiano: El proceso de construcción del conocimiento teorías implícitas o teorías científicas. Madrid España: Visor distribuciones S.A, 1993. p 67. Citados por HERNANDEZ, Martha. PARDO, Ana y TOVAR, Sonia, en comprensión de las concepciones sobre reproducción sexual de los animales vertebrados que tienen los niños y niñas de quinto grado de primaria

Romero (1998) "Elementos de Sexualidad y Educación Sexual"

VARGRAS T, Elvia. Periódico el espectador. Grupo familia y sexualidad. Departamento de Psicología Universidad de Los Andes. [En línea] 2008. P. 1. Disponible en: <http://goo.gl/DXLtt>.

10. ANEXOS

Anexo 1, Carta.

Pereira abril de 2014

Señores-as
Docentes

Cordial saludo

La presente es para solicitar su participación con el diligenciamiento de la siguiente encuesta sobre los conocimientos que tienen los docentes de básica primaria acerca de del programa de educación sexual y construcción de ciudadanía.

Agradecemos su apoyo y colaboración.

Atentamente

Lizeth Camila Loaiza Galvis. Natalia FlorezQuiceno. Sonia Valencia Yepes.
Estudiante. Estudiante. Asesora del proyecto.

Anexo 2, Consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ . Identificado-a con cédula de ciudadanía número _____, expreso mi consentimiento para participar de del trabajo de investigación “los conocimientos que tienen los docentes de básica primaria acerca del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía ”, he recibido toda la información necesaria de lo que incluirá el mismo y que tuve la oportunidad de formular todas las preguntas necesarias para mi entendimiento, las cuales fueron respondidas con claridad y profundidad por las investigadoras.

Dejo constancia que mi participación es voluntaria y que puedo dejar de participar en el momento que yo lo decida. Asimismo los datos que voy a proporcionar son fidedignos y de carácter estricto para el siguiente trabajo y no para otros fines.

FECHA: _____

FIRMA: _____

Anexo 4, Encuesta.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA**

**Encuesta sobre percepciones y conocimientos que tienen los docentes de
básica primaria sobre “educación para la sexualidad”**

INFORMACIÓN GENERAL

1. Edad _____

2. Sexo _____

3. ¿Cuál es su formación académica? _____
4. ¿ha recibido formación de algún proceso de enseñanza-aprendizaje en torno al tema de salud sexual y/o reproductiva (SSR) o educación sexual (ES)? Sí__ No__
¿Cuál? _____
5. ¿Cuál ha sido su principal fuente de información sobre salud sexual y reproductiva o educación sexual? (Marque con una x las opciones)
- a. Universidad
 - b. Programas informativos de T.V y radio
 - c. Internet
 - d. Documentales
 - e. Periódicos y entrevistas
 - f. Capacitación, talleres y/o charlas
 - g. Otros
- ¿Cuál? _____
6. Usted cree que la educación sobre sexualidad (Marque con una x las opciones)
- a. Educa y orienta
 - b. Promueve la sexualidad
 - c. Es malo e inoportuno
7. ¿Cree usted que los docentes están preparados para educar en sexualidad?
SI__ NO__
8. ¿Tiene dificultades para tratar el tema de sexualidad? SI_____ NO_____
9. ¿En su aula educa usted sobre sexualidad? Sí__ No__
De ser afirmativa la respuesta dada en la pregunta anterior responda:
- 9.1. ¿Qué temas trabaja?
- a. Relaciones sexuales y relaciones de pareja
 - b. Enfermedades de transmisión sexual.
 - c. Anticonceptivos.
 - d. Derechos sexuales y reproductivos.
 - e. Orientación, identidad sexual y género
 - f. Lo psicológico, lo sociocultural, lo biológico y lo histórico de la sexualidad.
 - g. Aborto y prostitución.

- h. Órganos sexuales.
- i. interrupción voluntaria del embarazo

9.2 ¿Cómo aborda los temas de sexualidad en el aula?

- a. A partir de los conocimientos previos de los estudiantes
- b. Con conferencias magistrales
- c. Con talleres y dinámicas
- d. Hablar de temas que surjan en el momento
- e. Sigue un plan previo
- f. Invitados expertos

10. ¿Cuánta responsabilidad cree usted que tiene la universidad en la formación de docentes para la sexualidad?

- a. Mucha
- b. Poca
- c. Nada

11. ¿Conoce usted el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC)? Sí__ No__

12. ¿Se siente capacitada-o para abordar el programa PESCC en el aula? Sí__ No__

13. Señale quienes de la comunidad educativa deben participar de la educación para la sexualidad

- a. Profesores
 - b. Padres de familia
 - c. Personal administrativo
 - d. Estudiantes
 - e. Directivos
 - f. Otros
- Quienes_____ -

14. Seleccione en qué áreas del conocimiento puede trabajarse el PESCC

a. Matemáticas

b. Lenguaje

c. Sociales

d. Inglés

e. educación física

f. C. Naturales

g. Artes

h. Sistemas – Nuevas Tecnologías

i. Competencias ciudadanas.

15. Para la enseñanza en el PECSS ¿los objetivos de aprendizaje y la metodología deben partir de temas relacionados con situaciones cotidianas del contexto y de los niños y niñas?

Si

No

No sabe

16. ¿La educación para la sexualidad debe tener un enfoque de derechos humanos?

Si

No

No sabe

17. ¿Conoce los hilos conductores guían la educación para la sexualidad?

a. Sí

b. No

c. No sabe

18. Señale los hilos conductores que se tienen en cuenta para los PESCC:

a. los derechos sexuales y reproductivos

b. los componentes de la sexualidad

c. las funciones de la sexualidad

d. las competencias ciudadanas

19. Son principios conceptuales del PESCC

- a. Ser humano, diversidad, relaciones sexuales
- b. Ser humanos, género, ciudadanía, educación, sexualidad, educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.
- c. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, sociedad incluyente.
- d. Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, transgénero

20. Los Proyectos Pedagógicos deben enseñar a comprender las diversas formas de vivir la sexualidad, educar para apreciar lo mejor de los otros y ayudar a que esto aflore en las relaciones y en la convivencia.

Si

No

No sabe

21. Es pertinente construir ciudadanía desde el enfoque y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Sí
No
No sabe

22. La sexualidad es una construcción social simbólica hecha a partir de una realidad propia de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal son una dimensión constitutiva del ser humano:
- a. Sexo y sexualidad
 - b. Convivencia, participación y pluralidad.
 - c. Individual y colectiva.
 - d. Biológica, psicológica, cultural, histórica y ética.
 - e. Ninguna de las anteriores.

23. ¿Los componentes de la sexualidad son identidad de género, orientación sexual y comportamientos culturales de género?

SI
NO
No sabe

24. ¿Lo afectivo, erótico, comunicativo-relacional y reproductivo son funciones de la sexualidad?

SI
NO
No sabe

25. ¿La educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía se basa en formar personas con capacidad reflexiva y crítica desarrollándose como ciudadanos?

SI

NO

No sabe

26. La educación para la sexualidad es un tema que debe ser tratado por:

a- Solo profesionales de la salud

b- Entidades expertas en el tema

c- Docentes.

d-Familiares

d- Ninguno de los anteriores

27. ¿Cómo determina los temas a trabajar durante el abordaje de PESCC?

a. Según las preocupaciones que usted como docente crea que deban ser abordadas

b. Según las necesidades de la población

c. Según los temas que un libro de educación sexual indique

d. Según los parámetros dados por profamilia.

e. Otros

¿Cuál? _____